

**CUENTAS ANUALES
DE LOS CONSORCIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

CONSORCIOS

CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL

NÚMERO DE PROTOCOLO: VEC / B / VEINTICINCO / DOS MIL DIECIOCHO

**INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE ACUERDO
CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA**

Al Consejo Rector del
CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad que se identifica en la nota 3 de la memoria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta. Este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas anuales regulada en la Ley de Auditoría de Cuentas ni está sujeto a la misma, sino que las cuentas anuales adjuntas han sido auditadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.



Responsabilidad de la Gerencia en relación con las cuentas anuales

La Gerencia es responsable de la preparación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad, que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo Rector tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada, y si las mismas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Zaragoza, 25 de abril de 2018

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.P.
Pº Independencia, 21, 7º derecha 50.001 Zaragoza

Fdo.: Alberto Abril García de Jalón

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.P.

2018 Núm. 08/18/01076

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas





CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL.
Polígono de Tiro de 44800 TERUEL.

D.ª. Begoña Montón Martínez en su calidad de Secretaria del Consorcio del Aeropuerto de Teruel en virtud del nombramiento efectuado en sesión del Consejo Rector celebrada el 11 de diciembre de 2015.

CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria del Consejo Rector del Consorcio del Aeropuerto de Teruel celebrada el día 17 de Abril de 2018, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que transcrito literalmente dice:

"6.4.- APROBACIÓN DE CUENTA GENERAL 2017.

Formulada por el Sr. Gerente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017, y sometido por el Sr. Presidente el asunto a votación, los miembros del Consejo Rector ACUERDAN por unanimidad:

1. Aprobar, de conformidad con el artículo 12.a) de los Estatutos, la Cuenta General del ejercicio 2017, del Consorcio del Aeropuerto de Teruel en los términos en que se formula.

2. Remitir la Cuenta General 2017, a la empresa contratada para su auditoría y, una vez emitido el informe por esta última, dar traslado a la Intervención General del Gobierno de Aragón para ser incluida en la Cuenta General del Gobierno de Aragón del ejercicio 2017."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos se expide la presente certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Consejo Rector, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 del Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001 de 3 de julio del Gobierno de Aragón, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta, en Zaragoza a 24 de abril de 2018.

Vº Bº
EL PRESIDENTE


D. José Luis Soro Domingo

LA SECRETARIA


Begoña Montón Martínez



CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL
Polígono de Río 4 - 44306 - TERUEL

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
Unión Europea	2.364,59 euros	Ayudas para el estudio de sistemas de aproximación RNP

Capital

Entidad concedente	Importe	Descripción
Diputación General de Aragón	1.137.200,34 euros	Fondo de Inversiones de Teruel 2016.



CONJORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL.
Polígono de Tipo 4 - 44006 - TERUEL.

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD

Entidad	Importe	%
Diputación General de Aragón		60
Ayuntamiento de Teruel		40
TOTAL		100

COMPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
José Luis Soro Domingo	Diputación General de Aragón
José Gascón Lázaro	Diputación General de Aragón
María Teresa Pérez Esteban	Diputación General de Aragón
María Emma Buj Sánchez	Ayuntamiento de Teruel
Jesús Fuertes Jarque	Ayuntamiento de Teruel

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la sociedad	% participación	Nombre y % participación de otros socios públicos

Consortio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
Teruel (TERUEL)
CIF: S4400001F

Balance

Ejercicio: **2017**
Importe: **euros**
A Fecha: **31/12/2017**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		45.014.890,18	44.104.465,92		A) PATRIMONIO NETO		48.365.424,36	47.718.687,22
200, 201, (2800), (2801)	I.- Inmovilizado intangible		1.964,07	2.125,56	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
203, (2803), (2903)	1. Inversiones en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II.- Patrimonio generado		44.721.645,76	45.157.064,07
206, (2806), (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultado de ejercicios anteriores		45.157.937,86	45.689.268,16
207, (2807), (2907)	3. Aplicaciones informáticas		161,73	11,38	129	2. Resultado del ejercicio		-436.292,10	-532.204,09
208, 209, (2809), (2909)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III.- Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	5. Otro inmovilizado intangible		1.802,34	2.114,18	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	II.- Inmovilizado material		45.012.926,11	44.102.340,36	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	1. Terrenos		3.037.502,20	3.024.669,46	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212, (2812), (2912), (2992)	2. Construcciones		34.965.325,21	33.877.069,34	130, 131, 132	IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		3.643.778,60	2.561.623,15
213, (2813), (2913), (2993)	3. Infraestructuras		48.714,57	49.962,96		B) PASIVO NO CORRIENTE		889.935,92	1.036.258,62
	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I.- Provisiones a largo plazo		0,00	0,00

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
 Teruel (TERUEL)
 CIF: S4400001F

Balance

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2017

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		6.945.089,13	6.786.535,61		II.- Deudas a largo plazo		889.935,92	1.038.258,62
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		16.295,00	364.102,99	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		889.935,92	1.038.258,62
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V.- Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
Teruel (TERUEL)
CIF: S4400001F

Balance

Ejercicio: **2017**
Importe: euros
A Fecha: **31/12/2017**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		327.934,99	400.021,28
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		181.650,01	290.150,64
2500, 2510, (2940)	V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2502, 2512, (2942)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
252, 253, 255, (295), (2960)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 4133, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		181.650,01	290.150,64
257, 258, (2861), (2862)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 4132, 4182, 51	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		146.284,98	109.870,84
	VI.- Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	4000, 4010, 411, 4130, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		68.544,28	45.617,29
260, (269)	- 1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	4001, 4011, 410, 4131, 414, 4181, 419, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		13.707,36	13.091,26

Consortio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
Teruel (TERUEL)
CIF: S4400001F

Balance

Ejercicio: **2017**
Importe: **euros**
A. Fecha: **31/12/2017**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980) 263	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		64.033,34	51.162,09
266, 27, (2981), (2982) 2621, (2983)	3. Derivados financieros 4. Otras inversiones financieras VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo B) ACTIVO CORRIENTE		0,00	0,00	452, 453, 456, 457 485, 568	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
38, (398)	I.- Activos en estado de venta		0,00	0,00				0,00	0,00
37	II.- Existencias		0,00	0,00				0,00	0,00
30, 35, (390), (395) 31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades 2. Mercaderías y productos terminados 3. Aprovisionamientos y otros III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		0,00	0,00				0,00	0,00
			1.419.003,31	2.294.227,98					

Consortio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
Teruel (TERUEL)
CIF: S4400001F

Ejercicio: **2017**
Importe: **euros**
A Fecha: **31/12/2017**

Balance

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
4300, 4310, 43300, 43320, 43390, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		1.228.150,22	2.220.835,74					
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		190.853,09	73.392,24					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					

Balance

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2017

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43802, 43812, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535 (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V.- Inversiones financieras a corto plazo								
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		984,48	4.200,12					
			0,00	0,00					

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
 Teruel (TERUEL)
 CIF: S4400001F

Balance

Ejercicio: **2017**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2017**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43903, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980), 543	2. Créditos y valores representativos de deuda		964,48	3.001,12					
	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 546, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	1.199,00					
480, 567	VI.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
577	VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.148.417,30	2.754.073,10					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	1. Otros activos líquidos equivalentes		2.690.000,00	2.638.000,00					
	2. Tesorería		458.417,30	116.073,10					
	TOTAL ACTIVO (A + B)		49.583.295,27	49.156.967,12		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		49.583.295,27	49.156.967,12

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	1. Ingresos tributarlos y urbanísticos	42.865,53	101.553,40
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	42.865,53	101.553,40
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	57.409,48	37.441,26
	a) Del ejercicio	2.364,59	4.010,87
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	2.364,59	4.010,87
750	a.2) Transferencias	0,00	0,00
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	55.044,89	33.430,39
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
	3. Ventas de prestación de servicios	0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00	0,00
705, 741	b) Prestación de servicios	0,00	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
(6940), 71, 7940	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.364.499,92	1.144.182,06
795	7. Excesos de provisiones	0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.464.774,93	1.283.176,72
	8. Gastos de personal	-251.891,68	-224.755,98
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-200.269,48	-174.526,42
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-51.622,20	-50.229,56
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00
	10. Aprovisionamientos	0,00	0,00
60, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-637.089,09	-616.594,99
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-624.278,49	-602.140,86
(63)	b) Tributos	-11.936,51	-14.454,13
(676)	c) Otros	-874,09	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-1.023.028,34	-987.760,56
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.912.009,11	-1.829.111,53
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-447.234,18	-545.934,81
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00
(690), (691), (692), (693), (694), 790, 791, 792, 793, 794, 799	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	31,88	10.160,78
775, 778	a) Ingresos	31,88	10.160,78
(678)	b) Gastos	0,00	0,00
	II.- Resultado de las operaciones no financieras(I+13+14)	-447.202,30	-535.774,03
	15. Ingresos financieros	10.909,90	9.747,49
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades	0,00	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	10.909,90	9.747,49
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(66454), 761, 762, 76454, 769	b.2) En otras entidades	10.909,90	9.747,49
	16. Gastos financieros	0,00	0,00
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (66451), (669), 76451	b) Otros	0,00	0,00
785, 786, 787, 788, 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
(66459), (6646), 76459, 7646	a) Derivados financieros	0,00	0,00
(6640), (6642), (66452), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
(6641), 7641	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(668), 768	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,30	-6.177,55
(666), (6670), (6960), (6961), (6962), (6970), (6980), (6981), (6982), 766, 796, 7970, 7980, 7981, 7982	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985), 765, 7971, 7983, 7984, 7985	b) Otros	0,30	-6.177,55
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(15+16+17+18+19+20+21)	10.910,20	3.569,94
	IV.- Resultado(ahorro o desahorro) neto del ejercicio(II+ III)	-436.292,10	-532.204,09
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	873,79
	Resultado del ejercicio anterior ajustado(IV + Ajustes)	0,00	-531.330,30

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: **2017**

1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2017**

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes cambios de valor	IV. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2016		0,00	45.157.064,07	0,00	2.561.623,15	47.718.687,22
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2017(A+B)		0,00	45.157.064,07	0,00	2.561.623,15	47.718.687,22
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2017		0,00	-435.418,31	0,00	1.082.155,45	646.737,14
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-436.292,10	0,00	1.082.155,45	645.863,35
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	873,79	0,00	0,00	873,79
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2017 (C+D)		0,00	44.721.645,76	0,00	3.643.778,60	48.365.424,36

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2017

2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
129	I.- Resultado económico patrimonial	-436.292,10	-532.204,09
	II.- Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
920	1.1.- Ingresos	0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2.- Gastos	0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
900, 991	2.1.- Ingresos	0,00	0,00
(800), (891)	2.2.- Gastos	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
910	3.1.- Ingresos	0,00	0,00
(810)	3.2.- Gastos	0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas	1.137.200,34	1.749.033,69
	Total (1+2+3+4)	1.137.200,34	1.749.033,69
	III.- Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
(8110), 9110	3.1.- Importes transferidos a la Cuenta del resultado económico patrimonial.	0,00	0,00
(8111), 9111	3.2.- Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas	-55.044,89	-33.430,39
	Total (1+2+3+4)	-55.044,89	-33.430,39
	IV.- TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	645.863,35	1.183.399,21

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2017

3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: euros

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A fecha: 31/12/2017

	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2017

3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: euros

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A fecha: 31/12/2017

	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00
1.1.- Ingresos		0,00	0,00
1.2.- Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1.- Ingresos		0,00	0,00
2.2.- Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1.- Ingresos		0,00	0,00
3.2.- Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		0,00	0,00

Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:			
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		3.857.956,12	3.012.798,65
2. Transferencias y subvenciones recibidas		167.264,25	60.808,33
3. Ventas y prestaciones de servicios		2.201.398,28	1.704.010,87
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		5.281,82	11.732,67
		1.484.011,77	1.236.246,78
B) Pagos:			
7. Gastos de personal		1.212.592,01	1.099.035,92
8. Transferencias y subvenciones concedidas		251.567,15	224.824,72
9. Aprovechamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		0,00	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		730.183,20	743.771,85
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		0,00	0,00
		230.841,66	130.439,35
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		2.645.364,11	1.913.762,73
II.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:			
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
		0,00	0,00
D) Pagos:			
5. Compra de inversiones reales		2.106.501,08	1.807.746,77
6. Compra de activos financieros		2.106.501,08	1.806.547,77
7. Unidad de actividad		0,00	1.199,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-2.106.501,08	-1.807.746,77
III.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Obligaciones y otros valores negociables		4.073,42	13.019,55
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
		4.073,42	13.019,55
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
6. Obligaciones y otros valores negociables		148.592,25	148.902,25
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		148.322,70	148.322,70
		269,55	579,55
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-144.518,83	-135.882,70
IV.- FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación:			
		651,68	1.321,91
J) Pagos pendientes de aplicación:			
		651,68	1.321,91
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	0,00
V.- EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	0,00

Estado de Flujos de Efectivo

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

	Notas en memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
VI.- INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		394.344,20	-29.866,74
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		2.754.073,10	2.783.939,84
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.148.417,30	2.754.073,10

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR VINCULACIÓN JURÍDICA

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Vinculación Jurídica	Descripción	Créditos Presupuestarios		Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones					
4.1	V.J. Area de Gasto 4 Capítulo 1	264.000,00	0,00	251.891,68	251.891,68	247.343,47	4.548,21	12.108,32
4.2	V.J. Area de Gasto 4 Capítulo 2	1.188.000,00	0,00	639.029,23	636.215,00	572.218,93	63.996,07	551.795,00
4.5	V.J. Area de Gasto 4 Capítulo 6	4.000.000,00	0,00	1.933.452,50	1.933.452,60	1.922.560,60	10.892,00	2.066.547,40
4.9	V.J. Area de Gasto 4 Capítulo 9	150.000,00	0,00	148.322,70	148.322,70	148.322,70	0,00	1.677,30
	Total	5.602.000,00	0,00	2.972.696,21	2.969.881,98	2.890.445,70	79.436,28	2.632.118,02

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4420.1010000	Retribuciones básicas Director	58.327,50	-2.221,97	56.105,53	56.105,53	56.105,53	56.105,53	0,00	0,00
4420.1010100	Otras remuneraciones	15.907,50	34.544,00	30.451,50	30.451,50	30.451,50	30.451,50	0,00	0,00
4420.1300000	Personal laboral	105.665,00	-12.322,03	97.342,97	96.559,35	96.559,35	96.559,35	0,00	783,62
4420.1310000	Laboral temporal	16.000,00	0,00	16.000,00	14.915,60	14.915,60	14.915,60	0,00	1.084,40
4420.1430000	Otro personal (Prácticas de personal)	5.000,00	0,00	5.000,00	2.237,50	2.237,50	2.237,50	0,00	2.762,50
4420.1600000	Cuotas sociales	58.000,00	0,00	58.000,00	51.119,20	51.119,20	46.795,99	4.323,21	6.880,80
4420.1600900	Mutua	1.100,00	0,00	1.100,00	503,00	503,00	278,00	225,00	597,00
4420.2030000	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	381,83	381,83	381,83	0,00	618,17
4420.2040000	Arrendamientos de vehículos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
4420.2050000	Arrendamientos de equipos radionave	8.000,00	0,00	8.000,00	6.212,20	6.212,20	5.694,90	517,30	1.787,80
4420.2090000	Cánones	0,00	0,00	0,00	180,00	180,00	180,00	0,00	-180,00
4420.2120000	Servicio de mantenimiento integral del aeropuerto	85.000,00	0,00	85.000,00	47.720,00	47.720,00	35.720,00	12.000,00	37.280,00
4420.2130000	Servicio de mantenimiento de equipos y difusión meteorológica	55.000,00	0,00	55.000,00	44.504,63	44.504,63	41.113,12	3.391,51	10.485,37
4420.2140000	Mantenimiento vehículos	10.000,00	0,00	10.000,00	5.695,23	3.645,13	3.507,13	138,00	6.354,87
4420.2150100	Mantenimiento ordenadores e impresora	3.000,00	0,00	3.000,00	448,81	448,81	448,81	0,00	2.551,19
4420.2190000	Otro mantenimiento y reparaciones	10.000,00	0,00	10.000,00	5.213,61	5.213,61	4.634,61	581,00	4.784,39
4420.2200000	Papelaría	8.000,00	0,00	8.000,00	3.275,35	3.275,35	3.213,35	62,00	4.724,65
4420.2210000	Energía eléctrica	70.000,00	0,00	70.000,00	50.000,00	49.235,87	44.067,55	5.168,32	20.764,13
4420.2210100	Agua	15.000,00	0,00	15.000,00	3.085,19	3.085,19	2.236,38	848,81	11.914,81
4420.2210200	Gas	17.000,00	0,00	17.000,00	1.769,50	1.769,50	1.769,50	0,00	15.230,50
4420.2210300	Combustibles y carburantes	15.000,00	0,00	15.000,00	5.372,75	5.372,75	5.001,52	371,23	9.627,25

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
Teruel (TERUEL)
CIF: S4400001F

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2017
Importes: euros
A fecha: 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4420.2211100	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	5.000,00	0,00	5.000,00	2.327,10	2.327,10	1.736,40	590,70	1.672,90
4420.2211200	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones	5.000,00	0,00	5.000,00	4.935,46	4.935,46	4.499,24	437,22	63,54
4420.2219500	Suministros bomberos	5.000,00	0,00	5.000,00	3.496,46	3.496,46	3.456,46	0,00	1.503,54
4420.2219901	Otros suministros	5.000,00	0,00	5.000,00	3.006,25	3.006,25	2.745,87	250,88	1.993,75
4420.2220002	Servicio de voz Vodafone	4.000,00	0,00	4.000,00	713,03	713,03	656,53	56,50	3.286,97
4420.2220003	Servicios de móviles Movistar	4.000,00	0,00	4.000,00	1.003,98	1.003,98	1.003,98	0,00	2.996,12
4420.2220100	Postales	4.000,00	0,00	4.000,00	949,53	949,53	949,53	0,00	3.050,37
4420.2229500	Otros gastos en comunicaciones	3.000,00	0,00	3.000,00	179,56	179,56	174,36	65,20	2.820,44
4420.2240000	Seguros (avación, daños materiales, vehículos)	170.000,00	0,00	170.000,00	42.824,00	42.824,00	33.426,04	9.397,96	127.176,00
4420.2250000	Tributos del Estado	15.000,00	0,00	15.000,00	8.112,33	8.112,33	8.112,33	0,00	6.887,67
4420.2250100	Tributos de las Comunidades Autónomas	15.000,00	0,00	15.000,00	3.135,56	3.135,56	3.135,56	0,00	11.866,44
4420.2250200	Tributos de las Entidades locales	10.000,00	0,00	10.000,00	690,62	690,62	690,62	0,00	9.309,38
4420.2260100	Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
4420.2260200	Publicidad y propaganda	2.000,00	0,00	2.000,00	60,00	60,00	60,00	0,00	1.940,00
4420.2260300	Publicación en Diarios Oficiales	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
4420.2260400	Asesoría Jurídica	25.000,00	0,00	25.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	0,00	7.000,00
4420.2260500	Reuniones, conferencias y cursos	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
4420.2269900	Otros gastos diversos	23.000,00	0,00	23.000,00	5.400,18	5.400,18	5.226,18	174,00	17.599,82
4420.2270000	Limpieza	25.000,00	0,00	25.000,00	16.377,61	16.377,61	13.083,30	3.294,31	8.622,39
4420.2270100	Seguridad y Vigilancia	245.000,00	0,00	245.000,00	222.242,96	222.242,96	203.866,03	18.376,93	22.757,04

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios		Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones					
			Definitivos					
4420.2270101	Seguridad operacional	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
4420.2270600	Auditoría	5.000,00	0,00	3.930,00	3.930,00	3.930,00	0,00	1.070,00
4420.2270601	Contabilidad	8.000,00	0,00	3.270,00	3.270,00	2.997,50	272,50	4.730,00
4420.2270502	Asesoría Fiscal	4.000,00	0,00	3.600,00	3.600,00	3.300,00	300,00	400,00
4420.2270503	Formación	15.000,00	0,00	1.550,00	1.550,00	1.550,00	0,00	13.450,00
4420.2270604	Asistencia técnica Soporte personal técnico y administración (Estudios y trabajos técnicos)	30.000,00	0,00	1.617,88	1.617,88	1.617,88	0,00	28.382,12
4420.2270505	Asesoría Laboral	2.000,00	0,00	1.044,00	1.044,00	793,50	250,50	956,00
4420.2270506	Asesoramiento científico	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
4420.2270607	Asesoramiento Medioambiente	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
4420.2270628	Recogida de residuos peligrosos	3.000,00	0,00	90,00	90,00	90,00	0,00	2.910,00
4420.2279900	Servicio salvamento y extinción de incendios	115.000,00	0,00	84.445,48	84.445,48	77.004,28	7.441,20	30.554,52
4420.2279904	AFIS bajo demanda	100.000,00	-20.000,00	5.980,00	5.980,00	5.980,00	0,00	74.020,00
4420.2279905	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	0,00	20.000,00	16.224,74	16.224,74	16.224,74	0,00	3.775,26
4420.2300000	Dietas y gastos de representación	15.000,00	0,00	8.392,22	8.392,22	8.392,22	0,00	6.607,78
4420.2330000	Indemnizaciones por razón del servicio	3.000,00	0,00	920,00	920,00	920,00	0,00	2.080,00
4420.2600000	Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	650,18	650,18	650,18	0,00	-650,18
4420.6090101	Ampliación plataforma estacionamiento	1.400.000,00	0,00	1.172.292,96	1.172.292,96	1.172.292,96	0,00	227.707,04
4420.6090102	Adecuación a pista instrumental	0,00	12.200,00	12.200,00	12.200,00	12.200,00	0,00	0,00
4420.5050400	Otras inversiones	303.592,89	-31.032,74	21.742,47	21.742,47	10.850,47	10.892,00	250.827,58
4420.6210000	Terrenos y bienes naturales	0,00	12.832,74	12.832,74	12.832,74	12.832,74	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4420.6220100	Edificios y otras construcciones	1.861.407,11	0,00	1.861.407,11	481.243,02	481.243,02	0,00	1.380.164,09	
4420.6230000	Instalaciones técnicas	240.000,00	0,00	240.000,00	126.635,00	126.635,00	0,00	113.365,00	
4420.6230000	Maquinaria	180.000,00	-5.000,00	175.000,00	96.500,00	96.500,00	0,00	78.500,00	
4420.6230200	Utillaje	0,00	5.000,00	5.000,00	4.999,00	4.999,00	0,00	1,00	
4420.6250001	Mobiliario	15.000,00	0,00	15.000,00	90,06	90,06	0,00	14.909,94	
4420.6250001	Dispositivos móviles y smartphones	0,00	0,00	0,00	504,94	504,94	0,00	-504,94	
4420.6360000	Equipos para procesos de información	0,00	5.000,00	5.000,00	1.823,98	1.823,98	0,00	3.176,02	
4420.6400000	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	0,00	1.000,00	1.000,00	188,43	188,43	0,00	811,57	
4420.9110000	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	150.000,00	0,00	150.000,00	148.322,70	148.322,70	0,00	1.677,30	
	Total	5.602.000,00	0,00	5.602.000,00	2.972.696,21	2.969.881,98	2.890.445,70	79.436,28	2.632.118,02

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
Teruel (TERUEL)
CIF: 54400001F

Ejercicio: **2017**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2017**

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificación ps	Definitivos							
3390000	Taxas por utilización privada de dominio público	6.000,00	0,00	6.000,00	42.865,53	0,00	0,00	42.865,53	29.721,70	13.143,83	36.865,53
3921100	Recargo de estremo	0,00	0,00	0,00	7.644,72	0,00	0,00	7.644,72	0,00	7.644,72	7.644,72
3930000	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	10,75	0,00	0,00	10,75	10,75	0,00	10,75
3990000	Otros ingresos diversos	1.000,00	0,00	1.000,00	1.146,00	0,00	0,00	1.146,00	504,00	642,00	146,00
5200000	Intereses de depósitos	10.000,00	0,00	10.000,00	3.254,39	0,00	0,00	3.254,39	2.269,91	984,48	-6.745,61
5590000	Canon concesiones TARMAC	607.500,00	0,00	607.500,00	811.024,56	0,00	0,00	811.024,56	412.512,28	398.512,28	203.524,56
5590001	CANON AUTDEM-08-2014	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
5590002	PAY-LOAD AEROSPACE	4.500,00	0,00	4.500,00	4.566,00	0,00	0,00	4.566,00	4.566,00	0,00	66,00
5590003	CANON AUTDEM-01-2014 Y AUTDEM-01-2015 BARCOCK	5.200,00	0,00	5.200,00	5.109,08	0,00	0,00	5.109,08	3.999,78	1.109,30	-90,92
5590004	CANON AUTDEM-05-2014 BP	30.350,28	0,00	30.350,28	152.175,07	0,00	0,00	152.175,07	128.897,10	23.277,97	121.824,79
5590005	Otros cánones para reportajes, filmaciones y otros	10.000,00	0,00	10.000,00	6.350,00	0,00	0,00	6.350,00	6.350,00	0,00	-3.650,00
5590008	CANON AUTDEM-01-2016	1.500,00	0,00	1.500,00	1.666,35	0,00	0,00	1.666,35	1.086,75	579,60	166,35
5590009	CANON CONOCU-01-2016	3.234,60	0,00	3.234,60	3.617,30	0,00	0,00	3.617,30	1.347,75	2.269,55	-1.617,30
5590010	WORLD BUSINESS AEROSPACE UE	18.000,00	0,00	18.000,00	18.264,00	0,00	0,00	18.264,00	9.120,00	9.144,00	264,00
5590011	CANON AUTDEM-01-2017	0,00	0,00	0,00	1.128,60	0,00	0,00	1.128,60	305,40	823,20	1.128,60
5590012	TARMAC	0,00	0,00	0,00	464,40	0,00	0,00	464,40	464,40	0,00	464,40
5590013	CANON AUTOCU-01-2017	0,00	0,00	0,00	2.790,00	0,00	0,00	2.790,00	2.790,00	0,00	2.790,00
5590014	DELSAT	0,00	0,00	0,00	1.065,28	0,00	0,00	1.065,28	1.065,28	0,00	1.065,28
5590015	Canon CON-04-2016 Pelican Rouge	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
Teruel (TERUEL)
CIF: S4400001F

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Natos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes A/c Contab	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificación en %	Definitivos							
5590015	Canon AUTOCU-02-2017 PULSAR SPACE	0,00	0,00	0,00	1.143,00	0,00	0,00	1.143,00	1.143,00	0,00	1.143,00
5590016	Canon AUTOCU-05-2017 TARMAC	0,00	0,00	0,00	525,00	0,00	0,00	525,00	0,00	525,00	525,00
5590017	Canon AUTDEM-02-2017 HABOCK	0,00	0,00	0,00	525,00	0,00	0,00	525,00	0,00	525,00	525,00
5590100	Canon AUTOCU-03-2014 ELSON SPACE	7.215,12	0,00	7.215,12	7.215,12	0,00	0,00	7.215,12	6.613,86	601,25	0,00
5590200	Otras concesiones y aprovechamientos	0,00	0,00	0,00	6.684,40	0,00	0,00	6.684,40	6.280,07	404,33	6.684,40
5990000	Otros ingresos patrimoniales	10.000,00	0,00	10.000,00	7.725,56	0,00	0,00	7.725,56	4.336,60	3.388,95	-2.274,44
5990100	Otros ingresos patrimoniales - Devolución campo Tarmac	150.000,00	0,00	150.000,00	229.962,95	0,00	0,00	229.962,95	272.472,22	57.490,74	79.962,95
5990300	Otros ingresos patrimoniales - Repersión gastos suministro de agua	2.000,00	0,00	2.000,00	3.273,52	0,00	0,00	3.273,52	2.577,26	696,26	1.273,52
5990400	Otros ingresos patrimoniales - Repertusión gastos suministro energía eléctrica	10.000,00	0,00	10.000,00	43.831,60	0,00	0,00	43.831,60	30.805,72	13.025,88	33.831,60
5990500	Otros ingresos patrimoniales - Gestión acreditaciones y autorizaciones	3.000,00	0,00	3.000,00	10.319,00	0,00	0,00	10.319,00	7.821,50	2.497,50	7.319,00
5990600	Otros ingresos patrimoniales - Pruebas de motores en pista	5.000,00	0,00	5.000,00	9.500,00	0,00	0,00	9.500,00	7.000,00	2.500,00	4.500,00
5990700	Otros ingresos patrimoniales - Servicios handling	0,00	0,00	0,00	6.460,00	0,00	0,00	6.460,00	2.950,00	3.500,00	6.460,00
7508000	Fondo de Inversiones de Teruel	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	1.137.200,34	0,00	0,00	1.137.200,34	450.000,00	687.200,34	-2.862.799,66
7970000	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	2.364,59	0,00	0,00	2.364,59	2.364,59	0,00	2.364,59

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificación	Definitivos							
3390000	Tasas por utilización privada del dominio público	5.000,00	0,00	5.000,00	42.865,53	0,00	0,00	42.865,53	25.721,70	13.143,83	36.885,53
3921100	Recargo de apremio	0,00	0,00	0,00	7.644,72	0,00	0,00	7.644,72	0,00	7.644,72	7.644,72
3930000	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	10,79	0,00	0,00	10,79	10,79	0,00	10,79
3990000	Otros ingresos diversos	1.000,00	0,00	1.000,00	1.146,00	0,00	0,00	1.146,00	504,00	642,00	146,00
5200000	Intereses de depósitos	10.000,00	0,00	10.000,00	3.254,39	0,00	0,00	3.254,39	2.269,91	984,48	-6.745,61
5590000	Canon concesiones TARMAC	607.500,00	0,00	607.500,00	811.024,56	0,00	0,00	811.024,56	412.512,28	398.512,28	203.524,56
5590001	CANON AUTDEM-08-2014 PAYLOAD AEROSPACE	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
5590002	CANON AUTDEM-09-2014 ELSON SPACE	4.500,00	0,00	4.500,00	4.566,00	0,00	0,00	4.566,00	4.566,00	0,00	66,00
5590003	CANON AUTDEM-01-2014 Y AUTDEM-01-2015 BARCOCK	5.200,00	0,00	5.200,00	5.109,08	0,00	0,00	5.109,08	3.999,78	1.109,30	-90,92
5590004	CANON AUTDEM-05-2014 BP	30.350,28	0,00	30.350,28	152.175,07	0,00	0,00	152.175,07	128.897,10	23.277,97	111.824,79
5590005	Otros cánones para reportajes, filmaciones y otros	10.000,00	0,00	10.000,00	6.350,00	0,00	0,00	6.350,00	6.350,00	0,00	-3.650,00
5590008	CANON AUTDEM-01-2015	1.500,00	0,00	1.500,00	1.666,35	0,00	0,00	1.666,35	1.086,75	579,60	166,35
5590009	CANON CONOCU-05-2015 WORLD BUSINESS AEROSPACE UE	3.234,60	0,00	3.234,60	1.617,30	0,00	0,00	1.617,30	1.347,75	269,55	-1.617,30
5590010	CANON AUTDEM-01-2016 FTA	18.000,00	0,00	18.000,00	18.264,00	0,00	0,00	18.264,00	9.120,00	9.144,00	264,00
5590011	CANON AUTDEM-01-2017 TARMAC	0,00	0,00	0,00	1.128,60	0,00	0,00	1.128,60	305,40	823,20	1.128,60
5590012	CANON AUTOCU-01-2017	0,00	0,00	0,00	464,40	0,00	0,00	464,40	464,40	0,00	464,40
5590013	CANON AUTOCU-02-2017 DELSAT	0,00	0,00	0,00	2.790,00	0,00	0,00	2.790,00	2.790,00	0,00	2.790,00
5590014	Canon CON-04-2016 Pelican Rouge	0,00	0,00	0,00	1.065,28	0,00	0,00	1.065,28	1.065,28	0,00	1.065,28

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Reconciliación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificación ps	Definitivos							
599005	Canon AUTDCL-02-2017 PULSAR SPACE	0,00	0,00	0,00	1.143,00	0,00	0,00	1.143,00	1.143,00	0,00	1.143,00
599005	Canon AUTDCL-05-2017 TARMAC	0,00	0,00	0,00	525,00	0,00	0,00	525,00	0,00	525,00	525,00
599017	Canon AUTDEM-02-2017 HABOCK	0,00	0,00	0,00	525,00	0,00	0,00	525,00	0,00	525,00	525,00
599010	Canon AUTDCL-03-2014 ELSON SPACE	7.215,12	0,00	7.215,12	7.215,12	0,00	0,00	7.215,12	6.613,86	601,26	0,00
599020	Otras concesiones y aprovechamientos	0,00	0,00	0,00	6.684,40	0,00	0,00	6.684,40	6.280,07	404,33	6.584,40
599000	Otros ingresos patrimoniales	10.000,00	0,00	10.000,00	7.725,56	0,00	0,00	7.725,56	4.356,60	3.388,96	-2.274,44
599010	Otros ingresos patrimoniales - Devolución campaña Tarmac	150.000,00	0,00	150.000,00	229.962,96	0,00	0,00	229.962,96	172.472,22	57.490,74	79.962,96
599030	Otros ingresos patrimoniales - Repertusión gastos suministro de agua	2.000,00	0,00	2.000,00	3.273,52	0,00	0,00	3.273,52	2.577,26	696,26	1.273,52
599040	Otros ingresos patrimoniales - Repertusión gastos suministro energía eléctrica	10.000,00	0,00	10.000,00	43.831,60	0,00	0,00	43.831,60	30.805,72	13.025,88	33.831,60
599050	Otros ingresos patrimoniales - Gestión acreditaciones y autorizaciones	3.000,00	0,00	3.000,00	10.315,00	0,00	0,00	10.315,00	7.821,50	2.493,50	7.315,00
599060	Otros ingresos patrimoniales - Pruebas de motores en pista	5.000,00	0,00	5.000,00	9.500,00	0,00	0,00	9.500,00	7.000,00	2.500,00	4.500,00
599070	Otros ingresos patrimoniales - Servicios handling	0,00	0,00	0,00	6.460,00	0,00	0,00	6.460,00	2.960,00	3.500,00	6.460,00
750800	Fondo de Inversiones de Teruel	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	1.137.200,34	0,00	0,00	1.137.200,34	450.000,00	687.200,34	-2.862.799,66
797000	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	2.364,59	0,00	0,00	2.364,59	2.364,59	0,00	2.364,59

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias		Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificación							
8700000	Remanente de tesorería para gastos generales	687.500,00	0,00	687.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-687.500,00
	Total Presupuesto	5.602.000,00	0,00	5.602.000,00	0,00	0,00	2.557.872,16	1.329.385,96	1.228.486,20	-3.044.127,84

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. Resultado Presupuestario

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	1.418.307,23	888.206,58		530.200,55
b) Operaciones de capital	1.139.564,93	1.933.452,60		-793.887,67
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	2.557.872,16	2.821.559,18		-263.687,02
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	348.322,70		-348.322,70
2. Total Operaciones financieras (c - d)	0,00	348.322,70		-348.322,70
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	2.557.872,16	2.969.881,98		-412.009,82
AJUSTES:				
3. Créditos pagados financiados con remanente de anterioridad para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas en ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.364,59	
II.- TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			-2.364,59	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				-414.374,41

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificación p.e.	Definitivos							
8700000	Remanente de tesorería para gastos generales	687.500,00	0,00	687.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-687.500,00
	Total Presupuesto	5.602.000,00	0,00	5.602.000,00	2.557.872,16	0,00	0,00	2.557.872,16	1.329.385,96	1.228.486,20	-3.044.127,84

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2017

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. Resultado Presupuestario

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	1.418.307,23	888.106,65		530.200,55
b) Operaciones de capital	1.139.564,33	1.933.452,60		-793.887,67
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	2.557.872,16	2.821.559,25		-263.687,12
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	148.322,70		-148.322,70
2. Total Operaciones Financieras (c + d)	0,00	148.322,70		-148.322,70
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	2.557.872,16	2.969.881,98		-412.009,82
AJUSTES:				
3. Créditos cambiados: Financiado con reintegro de tesorería sobre gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas de ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.364,59	
II.- TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			-2.364,59	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				-414.374,41

Consortio del Aeropuerto de Teruel

Memoria 2017

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1. Constitución.

El Consorcio del Aeropuerto de Teruel (en adelante, el Consorcio) se constituye mediante Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Teruel de fecha 29 de diciembre de 2006, publicado en el Boletín Oficial de Aragón por Orden de 7 de febrero de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (BOA nº 31 de 14/03/2007).

El Consorcio se constituye con arreglo a lo previsto en la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y tiene la consideración de entidad pública de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, con patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

La participación de las Administraciones que lo integran es:

- Diputación General de Aragón con un porcentaje del 60%.
- Ayuntamiento de Teruel, con un porcentaje del 40%.

El domicilio social y fiscal del Consorcio radica en Teruel, Polígono de Tiro, 4.

El 23 de febrero de 2015 el Consejo Rector del Consorcio acordó modificar los Estatutos y ordenó la tramitación de dicha modificación. El Ayuntamiento Pleno de Teruel acordó el 5 de octubre de 2015, ratificar la modificación propuesta. Por su parte el Consejo de Gobierno de Aragón en acuerdo adoptado el 17 de noviembre de 2015, comunicado al Consorcio el 29 de diciembre de 2015 aprueba la modificación propuesta. El alcance de la modificación se refiere a la denominación del Consorcio (artículo 1) que pasa a denominarse Consorcio del Aeropuerto de Teruel, la determinación de su adscripción al Gobierno de Aragón (artículo 4), el cambio de domicilio social (artículo 6) que pasa a tenerlo en Polígono de Tiro 4 44396 de Teruel, las facultades del Consejo Rector en relación con el nombramiento de Presidente del Consorcio (artículo 12), la regulación de la figura del Secretario del Consorcio (artículos 12, 21 y 34 y Disposición transitoria primera), así como determinados aspectos competenciales del régimen tarifario (artículo 12).

La modificación aprobada de los Estatutos del Consorcio se publicó en el Boletín Oficial de Aragón el 8 de abril de 2016.

1.2. Actividad.

El Consorcio tiene por objeto realizar la puesta en funcionamiento, promoción y gestión tanto del instrumento urbanístico para la implantación del Aeropuerto de Teruel, que ha sido tramitado y ejecutado, como del conjunto de la infraestructura aeroportuaria y de cualesquiera actividades o servicios complementarios que en dicha infraestructura se realicen o presten.

1.3. Régimen jurídico.

El Consorcio se rige por lo dispuesto en sus Estatutos, aplicándose con carácter supletorio lo dispuesto en la normativa reguladora de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Consorcio queda adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sometido a lo establecido en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras Medidas de Reforma Administrativa y en el resto de normas que resulten de aplicación.

1.4. Régimen económico-financiero contable.

De acuerdo con sus Estatutos, el régimen contable a aplicar será el de contabilidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se someterá al control financiero de la Comunidad Autónoma de Aragón de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Durante el ejercicio 2017 el Consorcio ha aplicado el Plan General de Contabilidad Pública según las normas establecidas en la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

No existe en el mercado ninguna aplicación informática que permita la aplicación de la contabilidad pública de Aragón. Teniendo en cuenta que el sector público de la Comunidad Autónoma tiene que someterse a los principios de eficacia, eficiencia y economía, se considera más adecuado utilizar un programa contable de la contabilidad pública local, ya existente en el mercado, que arroja la misma información y está sometido a los mismos principios que la contabilidad de todo el sector público.

En caso de que se llevara la contabilidad a través de la aplicación contable que utiliza la Diputación General de Aragón, supondría un incremento notable del coste del procedimiento. Por otro lado, la dimensión de la organización del Consorcio, tanto en términos de personal como de actividades, desaconseja llevar la contabilidad de la entidad a través de esta aplicación, diseñada para una organización mucho más grande, como es la DGA, y organismos y entidades de distinta dimensión a la del Consorcio.

La contabilidad pública, ya sea la de ámbito estatal, autonómico o local, recoge los documentos que integran las cuentas anuales, los principios contables públicos, los requisitos de la información contable, las definiciones de los elementos de las cuentas anuales y los criterios generales de registro y de valoración de los mismos, que deben conducir a que las cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable, permitiendo el análisis y la interpretación de las normas contables.

1.5. Estructura organizativa.

La estructura organizativa del Consorcio está constituida por los siguientes órganos:

- El Consejo Rector.
- El Presidente.
- El Vicepresidente.
- La Gerencia.

1.6. Personal.

En el ejercicio 2017 existen en la plantilla del Consorcio cinco contratados laborales:

- Director General y Gerente del Consorcio del aeropuerto, contrato de alta dirección . Hombre. Contrato Indefinido.
- Responsable de Administración, medioambiente, Calidad y RRHH. Mujer. Contrato indefinido
- Responsable seguridad Operacional, Seguridad e Ingeniería. Hombre. Contrato indefinido.
- Secretaria. Mujer. Contrato indefinido
- Contrato en prácticas. Hombre

De ellos, cuatro son indefinidos y otro es un contrato en prácticas.

Otro personal que realiza funciones en el aeropuerto es a través de contratos públicos de servicios en mantenimientos, apoyo a las operaciones, seguridad y vigilancia, ingeniería, servicio bomberos, limpieza, meteorología, formación, medioambiente, gestión de residuos, entre otros.

1.7. Fuentes de financiación.

Las fuentes de financiación del Consorcio en el ejercicio 2017 agrupadas por conceptos presupuestarios son las siguientes (derechos reconocidos notas):

- 339 "Tasas por utilización privativa del dominio público" por importe de 42.865,53 €.
- 392 "Recargo de apremio" por importe de:7.644,72 €.
- 393 "Intereses de demora" por importe de 10,79 €.
- 399 "Otros ingresos diversos" por importe de 1.146,00 €.
- 520 "Intereses de depósitos" por importe de 3.254,39 € procedentes de intereses de imposiciones a plazo fijo en la Caja Rural de Teruel (2.579,46 €) y en Ibercaja (674,93 €) y los intereses trimestrales.
- 559 "Otras concesiones y aprovechamientos" por importe 1.052.313,16 € correspondientes a Cánones de concesiones y autorizaciones administrativas:
 - Canon concesiones y autorización Tarmac Aragón: 813.819,51 €
 - Canon autorización Payload Aerospace: 30.000,00 €
 - Canon autorización Elson Space:4.566,00 €
 - Canon autorización Babcock Mission Critical: 5.109,08 €
 - Canon autorización Habcock Aviation: 525,00 €
 - Canon autorización BP Oil España: 152.175,07 €
 - Otros cánones por reportajes y filmaciones: 6.350,00 €
 - Canon por alquiler de oficina a Elson Space:7.215,12 €
 - Canon por alquiler de oficinas a Tarmac Aragón: 989,40 €
 - Canon por alquiler de oficina a World Business Aerospace: 1.617,30 €
 - Canon autorización Escuela de vuelo Flying Time Aviation: 18.264,00 €

- Canon servicio máquinas vending Pelican Rouge: 1.065,28 €
 - Canon por alquiler de oficina a Pulsar Space: 1.143,00 €
 - Canon por alquiler de oficina a Delsat Aeronautics: 2.790,00 €
 - Otras concesiones y aprovechamientos: 6.684,40 €
- 599 "Otros ingresos patrimoniales" por importe de 311.072,64 €, desglosados como sigue:
- Reembolso por Tarmac Aragón de la inversión del Consorcio, en dos fases, en la pavimentación de la campa concesionada: 229.962,96 €
 - Repercusión gastos suministro agua: 3.273,52 €
 - Repercusión gastos suministro energía eléctrica: 43.831,60 €
 - Gestión de acreditaciones y autorizaciones: 10.319,00 €
 - Pruebas de motores en pista de vuelo: 9.500,00 €
 - Servicios handling: 6.460,00 €
 - Otros ingresos patrimoniales: 7.725,56 €
- 750 "Fondo de Inversiones de Teruel" por importe de 1.137.200,34 €.
- 797 "Otras transferencias de la Unión Europea" para estudio de sistemas de aproximación RNP por importe de 2.364,59 €

Código Presupuesto	Fuentes de financiación	Derechos reconocidos netos	% s/total
Ingresos			
339	Tasas por utilización privativa del dominio público	42.865,53	1,68 %
392	Recargo de apremio	7.644,72	0,30 %
393	Intereses de demora	10,79	0,00 %
399	Otros ingresos diversos	1.146,00	0,04 %
520	Intereses de depósitos	3.254,39	0,13 %
559	Otras concesiones y aprovechamientos	1.052.313,16	41,26 %
599	Otros ingresos patrimoniales	311.072,64	12,20 %
750	Fondo de Inversiones de Teruel	1.137.200,34	44,59 %
797	Otras transferencias de la Unión Europea	2.364,59	0,09 %
	TOTAL	2.557.872,16 €	100%

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

Esta entidad no gestiona de forma indirecta servicios públicos, convenios u otras formas de colaboración.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables del Consorcio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública según las normas establecidas en la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto a 31 de diciembre de 2017.

a) Principios contables:

Se han aplicado todos los Principios contables públicos sin interferir el objetivo de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la Entidad.

La información contenida en las cuentas anuales del 2017 pretende ser clara, relevante y fiable.

El Consorcio es una entidad contable por tonor, de acuerdo con sus Estatutos, personalidad jurídica y Presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

La contabilidad del Consorcio se desarrolla aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- Principio de gestión continuada:
La actividad del Consorcio continúa por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

- **Principio de devengo:**
Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.
Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.
- **Principio de uniformidad:**
Adoptado un criterio en la aplicación de estos principios, debe mantenerse uniformemente en el tiempo y en el espacio en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio. Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, se mencionará este extremo en la memoria indicando su incidencia cuantitativa y, en su caso, cualitativa de la valoración sobre las cuentas anuales.
- **Principio de prudencia:**
De los ingresos sólo deben contabilizarse los efectivamente realizados a la fecha de cierre del ejercicio; no deben contabilizarse aquéllos que sean potenciales o se encuentren sometidos a condición alguna. Por el contrario, de los gastos, deben contabilizarse no sólo los efectivamente realizados, sino también, desde que se tenga conocimiento de ellos, aquéllos que supongan riesgos previsibles o pérdidas eventuales, con origen en el ejercicio o en otro anterior; a estos efectos deben distinguirse las pérdidas potenciales o reversibles de las realizadas o irreversibles. No obstante, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, estos gastos contabilizados pero no efectivamente realizados, los riesgos y pérdidas, no tendrán incidencia presupuestaria, sólo repercutirán en el cálculo del resultado económico – patrimonial.
- **Principio de no compensación:**
No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.
- **Principio de importancia relativa:**
La aplicación de los principios y criterios contables, debe estar presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la transgresión de normas legales.

También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable:

- **Principio de imputación presupuestaria.** La imputación de las operaciones que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos se efectúan de acuerdo con los siguientes criterios:
Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.
Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realizan y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconocen o liquidan.
- **Principio de desafectación.** Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable deberá reflejar esta circunstancia y permitir su seguimiento.

b) No se han producido variaciones en los criterios de contabilización.

c) No se han producido cambios en las estimaciones contables.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

a) Inmovilizado material

- Valoración:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción, o a valor razonable, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes recibidos en adscripción se tomará como precio de adquisición el valor neto de los mismos en la contabilidad del adscribiente, en el momento de la adscripción.

En la reversión de bienes cedidos, la entidad cedente dará de alta los mismos por el valor que figurara en su inventario en el momento de la cesión, procediendo a continuación a reflejar las posibles diferencias de acuerdo con el verdadero estado de los bienes revertidos.

En la reincorporación de bienes adscritos, la entidad adscribiente dará de alta los mismos por el valor neto que figura en la contabilidad del ente beneficiario en ese mismo momento, procediendo, por tanto, a reflejar las posibles diferencias.

Las diferencias a que se hace referencia en los dos párrafos anteriores se considerarán resultados del ejercicio en que se produzcan.

Se incorporará al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente.

- Precio de adquisición:

El precio de adquisición de un activo es el importe, en efectivo u otros activos, pagado o pendiente de pago, que corresponda al mismo, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los gastos financieros podrán incrementar el valor del bien inmovilizado, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que provengan de préstamos recibidos o asumidos con la finalidad exclusiva de financiar la adquisición, acondicionamiento o fabricación de un activo.
- Que se hayan devengado por la efectiva utilización de la financiación recibida o asumida.
- Sólo se activarán durante el período de tiempo en el que se estén llevando a cabo tareas de acondicionamiento o fabricación.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material podrán incluirse en el precio de adquisición, únicamente cuando no tengan el carácter de recuperables directamente de la Hacienda Pública.

- Coste de producción:

El coste de producción de un activo incluye el precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, el de los factores de producción directamente imputables al mismo, y la fracción que razonablemente corresponda de los indirectamente relacionados con el activo, en la medida en que se refieran al período de producción, construcción o fabricación, y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Respecto a los gastos financieros, para este caso, es válido lo establecido en el apartado anterior.

- Correcciones de valor del inmovilizado material:

- Amortización: En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

El porcentaje de amortización considerado por el Consorcio para su inmovilizado tangible es:

Concepto	Porcentaje de amortización	Método amortización
Construcciones	entre 1,47 % y 3,33 %	Lineal
Instalaciones técnicas	entre 2 % y 7,14 %	Lineal
Maquinaria	5,56%	Lineal
Utillaje	12,50%	Lineal
Mobiliario	entre 5 % y 10 %	Lineal
Equipos procesos de información	entre 12,5 % y 20%	Lineal
Elementos de transporte	16,67%	Lineal
Otro inmovilizado material	entre 4 % y 5,56 %	Lineal

- Anexo: "Inmovilizado material. Vida útil"

- Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado:

Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinto de la amortización sistemática se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

El deterioro del valor de un activo perteneciente al inmovilizado material, se determinará, con carácter general, por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa

- Revalorizaciones:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

No obstante, cuando las circunstancias del mercado impliquen unos incrementos sustanciales en el precio, que hagan que el valor contable de un elemento del inmovilizado material sea poco significativo respecto a su valor real, se permite que el valor de los activos afectados por esta circunstancia se exprese por su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada practicada posteriormente y la corrección valorativa acumulada por deterioro que haya sufrido el elemento desde la fecha de la revalorización hasta la fecha de las cuentas anuales.

b) Patrimonio Público del Suelo

A los bienes y derechos incluidos en el Patrimonio Público del Suelo les serán de aplicación los criterios de valoración de los bienes del inmovilizado material.

c) Inversiones inmobiliarias

A las inversiones inmobiliarias les serán de aplicación los criterios de valoración de los bienes del inmovilizado material.

d) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

- Correcciones de valor del inmovilizado inmaterial:

- Amortización: En todos los casos (incluidos los bienes de inmovilizado que hayan sido recibidos en cesión o en adscripción) se deducirán las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la

dopreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

El porcentaje de amortización considerado por el Consorcio para su inmovilizado intangible es:

Concepto	Porcentaje de amortización	Método amortización
Aplicaciones informáticas	25%	Lineal
Otros bienes intangibles	10%	Lineal

- Anexo: "Inmovilizado intangible. Vida útil"

e) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero.

Se presumirá que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad en un acuerdo de arrendamiento de un activo con opción de compra, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra. Se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercer la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

- El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambos períodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su período de utilización.
- Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.
- Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Otros indicadores de situaciones que podrían llevar a la clasificación de un arrendamiento como de carácter financiero son:

- Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
- Los resultados derivados de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que sean sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponda de acuerdo con su naturaleza.

f) Gastos de investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación serán gastos del ejercicio en el que se realicen. No obstante podrán activarse como inmovilizado intangible desde el momento en el que cumplan todas las condiciones siguientes:

- Que el inmovilizado intangible vaya a generar probables rendimientos económicos futuros o potencial de servicio. Entre otras cosas, la entidad puede demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el inmovilizado intangible o para el activo en sí, o bien en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para la entidad.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el inmovilizado intangible.
- Que estén específicamente individualizados por proyectos y se dé una asignación, imputación y distribución temporal de los costes claramente establecida.

Los gastos de investigación que figuren en el activo deberán amortizarse durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años. En el caso de que las condiciones del párrafo anterior que justifican la capitalización dejen de cumplirse, el saldo que permanezca sin amortizar deberá llevarse a resultados del ejercicio.

Los gastos de desarrollo, cuando cumplan las condiciones indicadas para la activación de los gastos de investigación, deberán reconocerse en el activo y se amortizarán durante su vida útil que, se presume, salvo prueba en contrario, que no es superior a cinco años. En el caso de que las condiciones que

justifican la capitalización dejen de cumplirse, el saldo que permanezca sin amortizar deberá llevarse a resultados del ejercicio.

g) Inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedidos en uso por un periodo inferior a la vida económica del bien cedido.

Cuando estas inversiones no deban calificarse como arrendamientos financieros, se contabilizarán en una rúbrica del inmovilizado intangible, siempre que dichas inversiones no sean separables de los citados activos, y aumenten su capacidad o los rendimientos económicos futuros o potencial de servicio. La amortización de estos elementos del inmovilizado intangible se realizará en función de la vida útil de las inversiones realizadas.

h) Propiedad industrial e intelectual.

Es el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso, o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.
Se incluirán los gastos de desarrollo capitalizados y que, cumpliendo los requisitos legales, se inscriban en el correspondiente registro, incluyendo el coste de registro y de formalización de la patente.

i) Aplicaciones informáticas.

Se incluirá en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el coste de producción de los elaborados por la propia entidad, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los desembolsos realizados en las páginas «web» generadas internamente por la entidad, deberán cumplir este requisito, además de los requisitos generales de reconocimiento de activos.

Se aplicarán los mismos criterios de activación que los establecidos para los gastos de investigación. Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador. En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

j) Otro Inmovilizado Intangible.

Recoge otros derechos no singularizados anteriormente, cuando no se deba contabilizar como arrendamiento financiero; los derechos de traspaso y los aprovechamientos urbanísticos que detentan las entidades locales u otras entidades públicas, siempre que no estén materializados en terrenos.

k) Activos en estado de venta

Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para aplicar la clasificación anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta debe ser altamente probable. Se considera que su venta será altamente probable, cuando concurren las siguientes circunstancias:

- a) La entidad debe encontrarse comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y concretar el plan.
- b) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como en estado de venta, salvo que por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la entidad siga comprometida con el plan de disposición del activo.

l) Valores negociables

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 ó 5, sean de renta fija o variable, se valorarán en general por su precio de adquisición en el momento de la suscripción o compra.

Se entenderá por precio de adquisición el total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) Se incluirá dentro del precio de adquisición el importe de los derechos preferentes de suscripción.
- b) El importe de los dividendos devengados o de los intereses, explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra, no formará parte del precio de adquisición. Dichos dividendos e intereses se contabilizarán en rúbricas específicas de acuerdo con su vencimiento.

A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos rendimientos que no formen parte del valor de reembolso.

c) En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el precio de adquisición de los respectivos valores. Para el cálculo de dicho coste se utilizará un criterio o fórmula valorativa de general aceptación y en armonía con el principio de prudencia; al mismo tiempo, se reducirá proporcionalmente el importe de las correcciones valorativas.

Cuando se trate de valores adquiridos a título gratuito, se acudirá para determinar el valor de adquisición a una prudente valoración de los títulos en función de su previsible valor de mercado. Si los títulos cotizan en un mercado secundario organizado se tomará como valor de adquisición la cotización media del trimestre anterior a la fecha de adquisición o la última cotización anterior a la fecha de adquisición si ésta es inferior. Si los títulos no cotizan en un mercado secundario organizado se acudirá al valor establecido por peritos tasadores, con arreglo a procedimientos racionales admitidos en la práctica, con un criterio de prudencia.

En todo caso, deberá aplicarse el método del precio medio o coste medio ponderado por grupos homogéneos; entendiéndose por grupos homogéneos de valores los que tienen iguales derechos.

Correcciones valorativas.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizarán, al menos al final del ejercicio, por el precio de adquisición o el de mercado si éste fuese inferior a aquél. En este último caso, deberán dotarse las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

El precio de mercado será el inferior de los dos siguientes: cotización media en un mercado secundario organizado correspondiente al último trimestre del ejercicio; cotización del día del cierre del ejercicio o en su defecto la del inmediato anterior.

No obstante lo anterior, cuando existan intereses, implícitos o explícitos, devengados y no vencidos al final del ejercicio, los cuales deberán estar contabilizados en el activo, la corrección valorativa se determinará comparando dicho precio de mercado con la suma del precio de adquisición de los valores y de los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio.

Tratándose de valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado figurarán en el Balance por su precio de adquisición. No obstante, cuando el precio de adquisición sea superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos racionales admitidos en la práctica, se dotará la correspondiente provisión por la diferencia existente. A estos efectos, cuando se trate de participaciones en capital, se tomará el valor teórico contable que corresponda a dichas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la valoración posterior.

En el caso de participaciones en capital que tengan el carácter de permanentes, y que supongan un porcentaje significativo de participación, la dotación de provisiones se realizará atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada aunque se trate de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales serán imputados como se indica en el párrafo anterior.

Los intereses devengados y no vencidos figurarán en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.

Se registrarán en dichas partidas de crédito los intereses implícitos que se devenguen, con arreglo a un criterio financiero, con posterioridad a la fecha de adquisición de los valores negociables.

m) Créditos y más derechos a cobrar no presupuestarlos.

Se registran por el importe entregado. En el caso de créditos, la diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos deberá computarse como ingreso por intereses en el ejercicio en el que se devenguen, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales serán imputados como se indica en el párrafo anterior.

Los intereses devengados y no vencidos figurarán en cuentas de crédito del grupo 2 ó 5 en función de su vencimiento.

Se registrarán en dichas partidas de crédito los intereses implícitos que se devenguen, con arreglo a un criterio financiero, con posterioridad a la fecha de adquisición de los valores negociables.

Deberán practicarse las correcciones de valor que procedan, dotándose, en su caso, las correspondientes provisiones, para reflejar las posibles insolvencias que se presenten con respecto al cobro de los activos de que se trate.

n) Obligaciones propias.

Cuando la entidad adquiera valores negociables representativos de sus propias deudas para amortizarlos, las diferencias que pudieran producirse entre el coste de adquisición, excluidos los intereses devengados no vencidos, y los valores de reembolso, excluidas las primas no imputadas a resultados reconocidas como gastos a distribuir en varios ejercicios, se cargarán o se abonarán, según proceda, a las cuentas 674 «Pérdidas por operaciones de endeudamiento» ó 774 «Beneficios por operaciones de endeudamiento».

ñ) Deudas y demás obligaciones no presupuestarias.

Figurarán en el Balance por su valor de reembolso. En su caso, la diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figurará separadamente en el activo del Balance; tal diferencia debe imputarse anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

El préstamo que se refleja en el Balance es a tipo 0% debiendo contabilizarse a coste amortizado por su valor razonable según la Norma de valoración 9ª de Pasivos Financieros, pero que dado que fue concedido antes de la entrada en vigor del nuevo plan, se permite que se valore por el nominal y no a coste amortizado.

Las deudas por compra de inmovilizado se valorarán por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figurarán separadamente en el activo del Balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

o) Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias.

Los derechos a cobrar presupuestarios figurarán por el importe a percibir.

Los derechos a cobrar procedentes de Ingresos de Derecho Público habrán de valorarse por el importe determinado en el acto de liquidación que los genere, tanto procedan de ingresos sin contraprestación y de exacción obligatoria, como de prestaciones de servicios, realización de actividades y utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

Los derechos de cobro derivados de la venta de bienes conceptuados como existencias habrán de registrarse por el importe de la contraprestación a percibir por la venta, sin incluir los impuestos legalmente repercutibles, ni los gastos satisfechos por cuenta del deudor, los cuales se integrarán en otras cuentas a cobrar no presupuestarias.

Los derechos de cobro derivados de otras prestaciones de servicios y cesiones de bienes patrimoniales, efectuadas en régimen de Derecho Privado, se registrarán por el importe de la contraprestación a percibir por los mismos, siguiéndose los mismos criterios que en el párrafo anterior, en cuanto a los impuestos legalmente repercutibles y los gastos satisfechos por cuenta del deudor.

Los derechos de cobro derivados de la omisión de pasivos financieros se registrarán por el importe a percibir en el momento de la emisión.

Deberán realizarse las correcciones valorativas que procedan, dotándose, en su caso, las provisiones que reflejen el riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

Se han dotado provisiones por riesgo de insolvencia con respecto al cobro de los derechos reconocidos por importe de 8.243,01 euros, de facturas de gastos del Servicio de Gestión Forestal del 2013. Este importe está dotado en ejercicios anteriores. Se ha dado de baja en este ejercicio 2017 un importe de 0,30 euros.

Las obligaciones presupuestarias figurarán por el importe a satisfacer. Dicho valor, que debe considerarse como la cantidad a pagar en el momento de su vencimiento, estará formado por el principal de la deuda más, en su caso, las retribuciones implícitas que se pudieran haber pactado en la financiación de la operación.

En el caso de obligaciones por compra de existencias o de servicios figurarán por el importe de la contraprestación a realizar. Tal importe no comprenderá los impuestos legalmente deducibles, que se registrarán en cuentas a pagar no presupuestarias.

p) Existencias.

1. Valoración.

Los bienes comprendidos en las existencias deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción.

2. Precio de adquisición.

El precio de adquisición comprenderá el consignado en factura más todos los gastos adicionales en que se incurra hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como transportes, aduanas, seguros, etc. También se incluirá el importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de las existencias que no sea directamente recuperable de la Hacienda Pública.

3. Coste de producción.

El coste de producción se determinará añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación.

4. Correcciones de valor.

Cuando el valor de mercado de un bien o cualquier otro valor que le corresponda sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, procederá efectuar correcciones valorativas, dotando a tal efecto la pertinente provisión, cuando la depreciación sea reversible. Si la depreciación fuera irreversible, se tendrá en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias. A estos efectos se entenderá por valor de mercado:

a) Para las materias primas, su precio de reposición o el valor neto de realización si fuese menor.

b) Para las mercaderías y los productos terminados, su valor de realización, deducidos los gastos de comercialización que correspondan.

c) Para los productos en curso, el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de fabricación pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

No obstante, los bienes que hubiesen sido objeto de un contrato de venta en firme cuyo cumplimiento deba tener lugar posteriormente no serán objeto de la corrección valorativa indicada anteriormente, a condición de que el precio de venta estipulado en dicho contrato cubra, como mínimo, el precio de adquisición o el coste de producción de tales bienes, más todos los costes pendientes de realizar para la ejecución del contrato.

Cuando se trate de bienes cuyo precio de adquisición o coste de producción no sea identificable de modo individualizado, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. Los métodos FIFO, LIFO u otro análogo son aceptables y pueden adoptarse, si la entidad los considera más convenientes para su gestión.

q) Diferencias de cambio en moneda distinta del euro.

1. Inmovilizado material e inmaterial.

Como norma general su conversión en moneda nacional se hará aplicando al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se hubiesen incorporado al patrimonio.

Las correcciones valorativas del inmovilizado deberán calcularse, como norma general, sobre el importe resultante de aplicar el párrafo anterior.

2. Existencias.

Su conversión en moneda nacional se hará aplicando al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que se produjo cada adquisición, y esta valoración será la que se utilice tanto si se aplica el método de identificación específica para la valoración de existencias, como si se aplican los métodos de precio medio ponderado, FIFO, LIFO u otros análogos.

Se deberá dotar la provisión cuando la valoración así obtenida exceda del precio que las existencias tuvieran en el mercado en la fecha de cierre. Si dicho precio de mercado está fijado en moneda distinta del euro se aplicará para su conversión en moneda nacional el tipo de cambio vigente en la referida fecha.

3. Valores de renta variable.

Su conversión en moneda nacional se hará aplicando al precio de adquisición el tipo de cambio vigente en la fecha en que dichos valores se hubieran incorporado al patrimonio.

Se deberá dotar provisión cuando la valoración así obtenida exceda del precio que los valores tuvieran en el mercado en la fecha de cierre. Si dicho precio de mercado está fijado en moneda distinta del euro se aplicará para su conversión en moneda nacional el tipo de cambio vigente en la referida fecha.

4. Tesorería, valores de renta fija, créditos y débitos.

La conversión en moneda nacional de estos activos y pasivos en moneda distinta del euro se hará aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al patrimonio. Al cierre del ejercicio figurarán en el Balance al tipo de cambio vigente en ese momento.

Si como consecuencia de esta valoración resultara una diferencia de cambio positiva o negativa, se cargará o abonará, respectivamente al resultado del ejercicio.

r) Impuestos sobre el valor añadido.

El importe soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto. En el caso de operaciones de autoconsumo interno (producción propia con destino al inmovilizado de la entidad) que sean objeto de gravamen el importe no deducible se sumará al coste de los respectivos bienes de inversión.

No alterarán las valoraciones iniciales los ajustes en el importe del impuesto soportado no deducible consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión.

Los créditos y débitos derivados de los importes repercutidos y de los soportados deducibles, respectivamente, se contabilizarán en rúbricas específicas, separados del resto de créditos y débitos.

En relación con algunos de los contratos de obras que ha ejecutado el Consorcio durante el ejercicio 2017, concurren las circunstancias subjetivas y objetivas para que opere la regla de inversión del sujeto pasivo del IVA a que se refiere el art 84.Uno.2º, letra f), de la Ley del IVA, al considerarse que el contrato tiene por objeto la construcción de una edificación a los efectos del IVA.

s) Transferencias y subvenciones.

Transferencias y subvenciones concedidas:

Monetarias:

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

No monetarias o en especie

En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

Transferencias y subvenciones recibidas:

Las subvenciones recibidas se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo.

A los exclusivos efectos de su registro contable, se entenderán cumplidas las condiciones asociadas al disfrute de la subvención en los siguientes casos:

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extienda a varios ejercicios, se presumirá el cumplimiento una vez realizada la inversión o el gasto, si en el momento de elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores.

En el caso de subvenciones para la construcción de activos, cuando las condiciones asociadas al disfrute exijan su finalización y puesta en condiciones de funcionamiento y su ejecución se realice en varios ejercicios, se entenderán cumplidas las condiciones siempre que en el momento de elaboración de las cuentas anuales no existan dudas razonables de que se vayan a cumplir. En este caso la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada.

Este tratamiento será de aplicación a las subvenciones para gastos corrientes de ejecución plurianual cuando se exija la finalización de las actividades subvencionadas.

En el caso de activos recibidos como subvención en especie, el beneficiario reconocerá la subvención recibida como ingreso o pasivo, según proceda, en el momento de la recepción.

En el caso de dudas asumidas por otros entes, la entidad cuya deuda ha sido asumida deberá reconocer como ingreso la subvención recibida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando simultáneamente la cancelación del pasivo asumido.

Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie:

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. En el supuesto de que la condición asociada al disfrute de la subvención por el ente beneficiario suponga que este deba realizar determinadas aplicaciones de fondos (gastos o inversiones), se podrá registrar como ingreso a medida que se vayan imputando a resultados los gastos derivados de esas aplicaciones de fondos.

Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración:

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.

Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

Las subvenciones recibidas por asunción de dudas se valorarán por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.

Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valorarán por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

t) Compras y otros gastos.

En la valoración de las compras de bienes susceptibles de almacenamiento, destinados a la venta o consumo interno o bien para su transformación o incorporación al proceso productivo, los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones con exclusión del que grave el valor añadido soportado deducible, se cargarán en la respectiva cuenta del subgrupo 60.

En la valoración de gastos por servicios será también de aplicación el párrafo anterior.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe entregado. Las transferencias o subvenciones en especie se valorarán por el valor neto contable de los elementos entregados y las subvenciones de capital por asunción de deudas por el valor actual de éstas, entendiendo por tal la diferencia entre el máximo valor de reembolso y las retribuciones implícitas no devengadas en el momento de la asunción de la deuda.

Las pérdidas derivadas de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor neto contable del activo entregado, incrementada por los gastos inherentes a la operación.

u) Ventas y otros ingresos.

Los ingresos derivados de percepciones obligatorias sin contraprestación se registrarán por el importe de los derechos de cobro surgidos como consecuencia del acto de liquidación correspondiente que los cuantifique.

En la contabilización de la venta de bienes no se incluirán los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la entidad, se contabilizarán en las cuentas correspondientes del grupo 6.

En la contabilización de ingresos por servicios será también de aplicación el párrafo anterior.

Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se valorarán por el importe recibido. Las transferencias o subvenciones en especie se cuantificarán por el valor venal de los bienes recibidos y las subvenciones de capital por asunción de deudas, por el valor actual de éstas.

Los ingresos derivados de adquisiciones de carácter lucrativo (herencias, legados y donaciones) se registrarán por el valor establecido en la correspondiente tasación poricial.

Los beneficios derivados de transmisiones de activos que no se consideren existencias se determinarán por la diferencia entre el derecho a cobrar recibido en contraprestación y el valor contable neto del activo entregado, minorada por los gastos inherentes a la operación.

v) Cambios en criterios contables y estimaciones.

Por aplicación del principio de uniformidad no podrán modificarse los criterios de contabilización de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que deberán ser justificados en la Memoria. En estos supuestos, se considerará que el cambio se produce al inicio del ejercicio y se incluirá como resultados extraordinarios en la cuenta de resultados el efecto acumulado de las variaciones de activos y pasivos, calculadas a esa fecha, que sean consecuencia del cambio de criterio.

Los cambios en aquellas partidas que requieren para su valoración realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable.

w) Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

Se considerarán principios y normas de contabilidad generalmente aceptados los establecidos en:

- a) El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local.
- b) Los documentos de principios contables públicos elaborados por la Administración del Estado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

Los movimientos del ejercicio 2017 de las cuentas de inmovilizado tangible (material) son los siguientes:

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
210, (2810), (2910), (2990)	1.Terrenos	3.024.669,46	12.832,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.037.502,20
	Modelo de costes	3.024.669,46	12.832,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.037.502,20
211, (2811), (2911), (2991)	2.Construcciones	33.877.069,34	27.004,10	1.714.690,84	0,00	0,00	0,00	653.439,07	0,00	34.965.325,21
	Modelo de costes	33.877.069,34	27.004,10	1.714.690,84	0,00	0,00	0,00	653.439,07	0,00	34.965.325,21
212, (2812), (2912), (2992)	3.Infraestructuras	49.962,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.248,39	0,00	48.714,57
	Modelo de costes	49.962,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.248,39	0,00	48.714,57
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2814), (2915), (2918), (2917), (2918), (2919), (2999)	5.Otro Inmovilizado material	6.786.535,61	232.952,98	293.591,50	0,00	0,00	0,00	367.990,96	0,00	6.945.089,13
	Modelo de costes	6.786.535,61	232.952,98	293.591,50	0,00	0,00	0,00	367.990,96	0,00	6.945.089,13
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6.Inmovilizado material en curso y anticipos	364.102,99	1.660.474,35	0,00	0,00	2.008.282,34	0,00	0,00	0,00	16.295,00
	Modelo de costes	364.102,99	1.660.474,35	0,00	0,00	2.008.282,34	0,00	0,00	0,00	16.295,00
	TOTAL	44.102.340,36	1.933.264,17	2.008.282,34	0,00	2.008.282,34	0,00	1.022.678,42	0,00	45.012.926,11

Al cierre del ejercicio 2017 existen bienes dentro del inmovilizado material, totalmente amortizados y en uso por importe de 13.761,66 €.

Los movimientos de las cuentas de amortización acumulada de inmovilizado tangible (material) son los siguientes:

Código	Amortización acumulada	Descripción	Saldo Inicial	Altas		Bajas		Saldo final
				Entradas	Traspasos	Salidas	Traspasos	
2811000	A.A. Construcciones		2.245.979,40	653.439,07				2.899.418,47
2812000	A.A. de infraestructuras		6,84	1248,39				1.255,23
2814000	A.A. Maquinaria y utillaje		40.217,06	19.526,15				59.743,21
2815000	A.A. Instalaciones técnicas		966.312,39	270.094,97				1.236.407,36
2816000	A.A. Mobiliario		55.157,24	15.023,79				70.181,03
2817000	A.A. Equipos para procesos de información		188.714,69	49.463,32				238.178,01
2818000	A.A. Elementos de transporte		19.362,82	10.017,20				29.380,02
2819000	A.A. Otro inmovilizado material		13.674,01	3.865,53				17.539,54
	Total		3.529.424,45	1.022.678,42				4.552.102,87

La amortización de la obra principal del aeropuerto, la obra del hangar y el resto de las instalaciones adquiridas hasta el 28 de febrero de 2013, se inició a partir de esa fecha en la que el Aeropuerto empezó a estar operativo, tras la obtención de las correspondientes autorizaciones.

Al cierre del ejercicio 2017 no existen bienes dentro del inmovilizado tangible (material), totalmente amortizados y en uso.

Las altas más significativas del ejercicio 2017 se corresponden con:

- Ha finalizado la ejecución de la obra denominada Ejecución de la obra del hangar en el Aeropuerto de Teruel, iniciada en mayo de 2016, por un importe total 774.292,27 euros (IVA

excluido) más 53.013,75 euros (IVA excluido) por dirección de obra, coordinación de seguridad y salud, visado certificación final y otros. La redacción del proyecto de la citada obra ascendió a 9.600,00 euros (IVA excluido) (Gasto ejecutado en el ejercicio 2014), de los cuales son altas imputables al 2017 477.148,02 euros (IVA excluido).

Dicha obra se ha recibido el 5 de abril de 2017, por lo que se ha procedido a su puesta en funcionamiento y al alta en el inmovilizado en este ejercicio y, por tanto, se ha iniciado el período de amortización correspondiente.

- Se ha ejecutado el contrato de suministro e instalación de grupos electrógenos para alimentación eléctrica ininterrumpida en el Aeropuerto de Teruel por importe de 90.775,64 euros (IVA excluido). Dicho suministro se recibió el 6 de octubre de 2017 por lo que se ha procedido a su puesta en funcionamiento y al alta en el inmovilizado en este ejercicio y, por tanto, se ha iniciado el período de amortización correspondiente.
- Se ha ejecutado la obra de ampliación plataforma estacionamiento de aeronaves en el Aeropuerto de Teruel por importe de 1.164.728,17 euros (IVA excluido) más 7.564,79 euros (IVA excluido) por Coordinación de Seguridad y Salud, visado Dirección obra y ensayos. Dicha obra se ha recibido el 30 de noviembre de 2017, por lo que se ha procedido a su puesta en funcionamiento y al alta en el inmovilizado en este ejercicio y, por tanto, se ha iniciado el período de amortización correspondiente.
- Se ha ejecutado el contrato de suministro de cambio de bomberos para el Aeropuerto de Teruel por importe de 98.900,00 euros (IVA excluido). Dicho suministro se recibió el 11 de agosto de 2017 por lo que se ha procedido a su puesta en funcionamiento y al alta en el inmovilizado en este ejercicio y, por tanto, se ha iniciado el período de amortización por un periodo de 9 años al tratarse de una maquinaria de segunda mano.

- Anexo: "Inmovilizado material. Bienes de uso público"

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

No existe.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos del ejercicio 2017 son los siguientes:

Cuentas	Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
208. (2806). (2906)	3.Aplicaciones informáticas	11,38	188,43	0,00	0,00	0,00	0,00	38,08	0,00	161,73
	Modelo de costes	11,38	188,43	0,00	0,00	0,00	0,00	38,08	0,00	161,73
	5.Otro Inmovilizado Intangible	2.114,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	311,84	0,00	1.802,34
208. 209. (2809). (2909)	Modelo de costes	2.114,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	311,84	0,00	1.802,34
	TOTAL	2.125,56	188,43	0,00	0,00	0,00	0,00	349,92	0,00	1.964,07

Los movimientos de las cuentas de amortización acumulada de inmovilizado Intangible (inmaterial) son los siguientes:

Código	Amortización acumulada Descripción	Saldo Inicial	Altas		Bajas		Saldo final
			Entradas	Traspasos	Salidas	Traspasos	
2806000	A.A. Aplicaciones informáticas	5.165,46	38,08				5.203,54
2809000	A.A. Inmovilizado inmaterial	1.006,82	311,84				1.318,66
	Total	6.172,28	349,92				6.522,20

Al cierre del ejercicio 2017 existen bienes dentro del inmovilizado Intangible (inmaterial), totalmente amortizados y en uso por importe de 5.176,84 euros.

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Esta entidad no tiene concertados arrendamientos financieros u operaciones de naturaleza similar.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2017 queda un derecho reconocido pendiente de cobro por importe de 124,22 euros por devengo de Intereses derivado de un contrato de depósito a plazo con una duración desde 04-10-2017 a 31-12-2017 de 1.040.000,00 euros formalizado con Ibercaja con el fin de rentabilizar el excedente temporal de tesorería. El citado depósito vence el 04-10-2018.

A 31 de diciembre de 2017 queda un derecho reconocido pendiente de cobro por importe de 860,26 euros por devengo de Intereses (del 11 de julio al 31-12-2017) derivado de un contrato de depósito a plazo con una duración de 6 meses (desde 11-07-2017 a 11-01-2018) de 1.650.000,00 euros formalizado con Caja Rural con el fin de rentabilizar el excedente temporal de tesorería.

11. PASIVOS FINANCIEROS

A) Pasivos financieros a largo y corto plazo: Ver:

- Anexo: "Deudas al coste amortizado"
 - Anexo: "Resumen por categorías"
- Sin movimiento

Con respecto a las Deudas a valor razonable, comentar que esta entidad no tiene ninguna deuda a valor razonable.

Está formalizado un préstamo REINDUS para la Construcción del Hangar suscrito con el Ministerio de Industria (Programa REINDUS) con fecha 26 de julio de 2010 y que tiene como fecha de vencimiento el 1 de octubre de 2024, por importe de 1.483.226,72 euros. Este préstamo tiene un 0% de interés durante todo su plazo de vigencia. En octubre se procedió a la devolución de la tercera anualidad por importe de 148.322,70 euros.

El saldo pendiente de amortización a 31 de diciembre de 2017 es de 1.038.258,62 euros.

B) Líneas de crédito: Esta entidad no tiene concertada ninguna línea de crédito.

C) Avaluos y otras garantías concedidas
Sin movimiento en el ejercicio

El Consorcio tiene concedido un aval por importe de 600,00 euros al cierre del ejercicio 2017, el mismo importe que en el ejercicio 2016.

D) Otra información:

- Acreedores: La mayor parte del saldo de los acreedores a corto plazo corresponden a gasto corriente.
- Operaciones de intercambio financiero: Sin movimientos.

12. COBERTURAS CONTABLES

Sin movimientos

13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

Sin movimientos

14. MONEDA EXTRANJERA

Esta entidad no tiene elementos de activo o pasivo en moneda extranjera

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.1. Ingresos

15.1.1. Subvenciones y transferencias recibidas.

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados. Ver:

Anexo: "Memoria: Estado de subvenciones recibidas"

Mediante Orden de fecha 21 de diciembre de 2017 del Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón se concede al Consorcio del Aeropuerto de Teruel una subvención por importe total de 1.137.200,24 euros con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Gobierno de Aragón G/5132/740073/32200 y G/5132/740073/91001, proyecto de gasto 2014/000337 centro gestor 13040 para la realización de las inversiones que se desglosan en la citada Orden.

El Consorcio, siguiendo la norma de valoración 18 del Plan General de Contabilidad Pública, refleja íntegramente la subvención recibida dentro de su Patrimonio Neto, imputando a la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial, la parte correspondiente con el mismo criterio con el que se amortiza la inversión.

La base justificable de esta subvención son inversiones ejecutadas en parte en 2017, estando aprobadas en curso de ejecución la parte restante, que se completarán antes de finalizar el plazo de justificación de dicha subvención.

Anexo: "Memoria: Estado de transferencias recibidas"

Sin movimiento

15.1.2. Otros ingresos.

Destacar ingresos procedentes de los cánones anuales de las concesiones y autorizaciones adjudicadas a Tarmac Aragón S.L.U, por importe de 813.818,51 euros, en virtud del contrato de dos contratos de concesión de uso privativo de bienes (hangares, campa de estacionamiento y puestos de estacionamiento, así como espacios para colocación de oficinas o módulos).

Así mismo la concesionaria está obligada a reembolsar al Consorcio la inversión en la pavimentación de la campa de estacionamiento durante los 25 años del periodo de concesión, según método de amortización francés, por importe total de 3.950.849,00 euros (incluye el importe invertido en las dos fases de actuación), por lo que se imputan ingresos en el ejercicio por este concepto por importe de 229.962,96 euros, comprensivos de principal e intereses al 3%.

Adicionalmente, como ya queda reflejado en el punto 1.7. "Fuentes de financiación", se han generado ingresos procedentes de:

- Tasas aeroportuarias
- Diversos servicios prestados a las empresas ubicadas en el Aeropuerto de Teruel.
- Rodaje de anuncios publicitarios en las instalaciones aeroportuarias.
- Otros cánones por ocupación de espacios aeroportuarios.
- Ingresos financieros derivados de la gestión de tesorería.

15.2. Gastos

15.2.1 Subvenciones y transferencias concedidas:

Ver Anexo: "Memoria: Subvenciones y transferencias concedidas"

No existen subvenciones ni transferencias concedidas.

15.2.2. Otros Gastos

En relación con otros **gastos**, además de los gastos de personal, los saldos más relevantes son los de servicios exteriores.

Contratos formalizados

El 2 de marzo de 2017 se formalizó con Allianz Global Corporate & Specialty, SE Sucursal en España el contrato de seguro de responsabilidad civil operador de aeropuertos por un importe de 37.591,96 euros (IVA excluido). La duración del contrato es de 12 meses.

El 16 de junio de 2017 se formalizó con Falck SCI S.A. el contrato de servicio de salvamento y extinción de incendios por un importe de 99.920,00 euros (IVA excluido). La duración del contrato es de 12 meses.

El 10 de octubre de 2017 se formalizó el contrato de servicio de limpieza de los edificios, viales, aparcamientos y vallado perimetral con Limpiozas Ezequiel Pomar Dominguez por un importe de 20.056,38 euros (IVA excluido). La duración del contrato es de 12 meses, prorrogables.

El 30 de noviembre de 2017 se formalizó el contrato de servicio de mantenimiento integral y soporte a los servicios aeroportuarios con EULEN S.A. por un importe de 49.912,20 euros (IVA excluido). La duración del contrato es de 12 meses, prorrogables.

El 29 de diciembre de 2017 se formalizó el contrato de servicio de Difusión de la información meteorológica local y el mantenimiento de los equipos de observación meteorológica aeronáutica del Aeropuerto de Teruel con Agencia Estatal de Meteorología, AEMET, por un importe de 53.436,00 euros (IVA excluido). La duración del contrato es de 12 meses, prorrogables.

Expedientes adjudicados de contratos menores.

Durante el 2017 se han adjudicado un total de treinta y tres (33) contratos menores por un importe de 152.477,01 euros más el IVA correspondiente. Algunos de esos contratos se han tramitado anticipadamente y otros se ejecutan en dos anualidades (2017-2018).

Dentro de estos contratos se encuentran los honorarios por los servicios prestados por Villalba, Envid y Cía. Auditores, S.L.P. correspondientes a la emisión del informe de auditoría relativos a las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han ascendido a 3.930,00 euros.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Anexo "Provisiones",

Sin movimiento

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se informa sobre:

- Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programas de la política de gasto 17, "Medio Ambiente".
- Importo de los beneficios fiscales por razones medioambientales que afecten a los tributos propios.

Sin movimiento

18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Sin movimiento

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Anexo: "Memoria: Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial".

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Sin movimiento

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Anexo "Información sobre ONP de Tesorería"

22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

La información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación se recoge a lo largo de la presente memoria.

23. AVALES Y DEPÓSITOS RECIBIDOS

Anexo "Estado de valores recibidos en depósito"

En el siguiente cuadro se incluyen los avales y depósitos recibidos y devueltos por el Consorcio derivados de las adjudicaciones en los distintos procedimientos de contratación tramitados por el Consorcio del Aeropuerto de Teruel

CONTRATO	EMPRESA	01/01/2017	ALTAS	FECHA ALTA	BAJAS	FECHA BAJA	31/12/2017
Obra Construcción Hangar	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A.	131.750,00					131.750,00
Obra Modificación Instalaciones Interiores Hangar	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A.	8.865,29					8.865,29
Concesión dominio público	TARMAC AEROSAVE	1.000.000,00					1.000.000,00
Obras complementarias de acometidas	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A.	9.999,96					9.999,96
Obra pavimentación campo EXPTE CON-02-2013	UTE OHL-SUMELZO	140.960,59					140.960,59
Seguro Aviación Civil EXPTE CON-12-2013	MAPFRE Global Risks Cia Inter Seguros y Reaseguros S.A.	4.989,05					4.989,05
Ejecución obra plataforma combustible EXPTE CON-03-2014	UTE PAVIMENTOS AUXILIARES PIRINEO S.A.- J. ANTONIO ROMERO POLO SAU	14.015,57					14.015,57
Seguro Aviación Civil EXPTE CON-06-2014	MAPFRE Global Risks Cia Inter Seguros y Reaseguros S.A.	4.395,00			-4.395,00	24/02/2017	0,00
Mantenimiento Instalaciones EXPTE CON-08-2014	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SYRIO S.L.	2.700,00			-2.700,00	24/02/2017	0,00
Autorización uso privativo de bienes de dominio público para suministro combustible EXPTE AUTDEM-05-2014	BP OIL ESPAÑA S.A.U.	20.000,00					20.000,00
Ejecución obra acometida eléctrica y CT campo EXPTE CON-09-2014	GRUPO RENDER Industrial Ingeniería y Montajes S.L.	3.126,40			-3.126,40	24/02/2017	0,00
Ejecución obra parking EXPTE CON-02-2015	EQUIPAMIENTOS BLASLO S.L.	4.394,34					4.394,34
Servicio de vigilancia EXPTE CON-03-2015	EULEN SEGURIDAD S.A.	11.489,94			-11.489,94	24/02/2017	0,00

Ejecución obra pavimentación campa 2ª fase EXPTE CON-04-2015	BENITO ARNO E HIJOS S.A.U.	33.757,97					33.757,97
Ejecución obra pavimentación campa 2ª fase EXPTE CON-04-2016	ELEC NOR S.A.	33.757,96					33.757,96
Servicio de limpieza de edificios, viales, aparcamientos y vallado EXPTE CON-05-2015	LIMPIEZAS EZEQUIEL POMAR DOMINGUEZ	785,00					785,00
Dirección obra, control y vigilancia y CSS obra hangar EXPTE CON-06-2015	VIARIUM INGENIERÍA S.L.	1.700,00					1.700,00
Servicio mantenimiento integral y soporte a los servicios aeroportuarios EXPTE CON-07-2015	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SYRIO S.L.	2.400,00					2.400,00
Suministro e instalación de mando, presentación y control remoto de balizamiento EXPTE CON-08-2015	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SYRIO S.L.	1.975,00					1.975,00
Contrato SRCA EXPTE CON-02-2016	GENERALI	2.653,75					2.653,75
Dirección obra y Coordinación S.y S. obra hangar EXPTE CON-03-2016	EUROCONSULT S.A.	2.050,00					2.050,00
Servicio Vending	PELICAN ROUGE COFFEE S.A.U.	900,00					900,00
Ejecución obra hangar EXPTE CON-01-2016	GRUPO BERTOLINI S.AU	35.200,99					35.200,99
Servicio Salvamento y Extinción incendios EXPTE CON-05-2016	TEPESA	8.078,50					8.078,50
Ocupación oficina EXPTE CONOCU-01-2016	WORLD BUSINESS AEROSPACE UE	269,55					269,55
AUTORIZACIÓN ESCUELA VUELO EXPTE AUTDEM-01-2016	FLYING TIME AVIATION S.L	1.500,00					1.500,00
Servicio de vigilancia EXPTE CON-06-2016	URBISSEGUR	11.906,40					11.906,40
Anexo V Modificación contrato concesión	TARMACA ARAGON S.L.	11.000,00					11.000,00
AUTORIZACIÓN DEMANIAL DE USO PARA INSTALAR MODULO DE OFICINAS Expte. AUTDEM-01-2016	TARMACA ARAGON S.L.	250,00					250,00

Contrato SRCA EXPTE CON-01- 2017	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE		1.879,60	20/02/2017			1.879,60
Concesión de dominio público de un hangar CONCE-01- 2016	TARMACA ARAGON S.L.		55.000,00	21/03/2017			55.000,00
Obra ampliación plataforma estacionamiento EXPTE CON-02-2017	IDECON, S.A.		69.669,09	08/05/2017			69.669,09
Servicio Salvamento y Extinción incendios EXPTE CON-03-2017	FALCK SCI S.A.		5.985,00	21/04/2017			5.985,00
Suministro camión bomberos EXPTE CON-04-2017	RENOVAMOTOR S.L.		4.945,00	09/05/2017			4.945,00
Suministro e instalación grupos electrógenos EXPTE CON-05-2017	INSAE S.A.		4.538,79	08/06/2017			4.538,79
Servicio mantenimiento integral y soporte a los servicios aeroportuarios EXPTE CON-06- 2017	EULEN S.A.		4.000,00	11/09/2017			4.000,00
Servicio de limpieza de edificios, viales, aparcamientos y vallado EXPTE CON-07-2017	LIMPIEZAS EZEQUIEL POMAR DOMINGUEZ		1.002,82	19/09/2017			1.002,82
Autorización ocupación oficina EXPTE CON-02- 2017	DELSAT INTERNACIONAL GROUP		310,00	30/03/2017			310,00
Autorización ocupación oficina EXPTE CON-04- 2017	PULSAR SPACE S.L.U.		381,00	16/10/2017			381,00
		1.504.871,26	147.711,30			-21.711,34	1.630.871,22

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Anexo "Modificaciones de crédito".

Se han realizado traspaso de créditos entre aplicaciones presupuestarias de un mismo capítulo para hacer frente a gastos imprevistos.

b) Remanentes de crédito.

Anexo "Remanentes de crédito por Vinculación"

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

Anexo "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"

Sin movimiento.

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Anexo "Derechos Anulados"

Sin movimiento.

Anexo "Derechos Cancelados"

Sin movimiento.

Anexo "Recaudación Neta"

b) Devoluciones de ingresos.

Anexo "Devolución de ingresos".

Sin movimiento.

c) Compromisos de ingresos

Anexo "Compromisos de Ingreso"

Sin movimiento.

24.2. Ejercicios Cerrados

1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

Anexo "Obligaciones de Presupuestos Cerrados".

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

Anexo "Derechos de Presupuestos Cerrados".

A finales de diciembre de 2015 el Consorcio notificó a Tarmac Aragón la liquidación de 47 tasas por el estacionamiento de aeronaves en la zona de la campa de estacionamiento de larga estancia (tarifa 4 de la tasa 41), la zona de plataforma de estacionamiento situada fronto al hangar (tarifa 3 de la tasa 41) así como el aterrizaje de un avión (tarifa 1 de la tasa 41) por importe de 36.467,36 euros

Así mismo en febrero de 2016 el Consorcio notificó a Tarmac Aragón la liquidación de 48 tasas por el estacionamiento de aeronaves en la zona de la campa de estacionamiento de larga estancia (tarifa 4 de la tasa 41) y la zona de plataforma de estacionamiento situada frente al hangar (tarifa 3 de la tasa 41) por importe de 39.979,27 euros.

Concluido el periodo voluntario de pago al vencer los plazos concedidos para el ingreso, de acuerdo a la normativa tributaria, se procedió a iniciar, a través de la Dirección General de Tributos, la vía de recaudación en periodo ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 161.1 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria.

En octubre de 2017 la empresa es notificada por la Delegación en Aragón de la Agencia Tributaria de las providencias de apremio por cada una de las tasas reclamadas.

TARMAC ARAGON realiza, con fecha 5 de octubre de 2017, el pago en la cuenta restringida del Tesoro Público, de cada una de las tasas liquidadas y reclamadas en vía ejecutiva así como del recargo de apremio de las mismas (10 %) del principal pendiente de cada una de las liquidaciones.

Por ello se ha procedido a reconocer que el deudor del Consorcio por el importe de las tasas ya abonadas por TARMAC, así como el recargo del 10 % sobre dicho importe es la Diputación General de Aragón.

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Anexo "Variación de Resultados de Ejercicios Anteriores"

24.3. Ejercicios Posteriores

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Anexo "Compromisos de Gasto con cargo a presupuestos ejercicios posteriores"

En el 2017 se inicia la tramitación anticipada de los siguientes contratos, para iniciar su ejecución en el ejercicio 2018 con cargo al presupuesto de gastos de 2018, habiéndose formalizado a principios de 2018.

- a) El 8 de enero de 2018 se ha formalizado con Deimos Space S.L.U. el contrato de obras denominado Adecuación a pista instrumental en el Aeropuerto de Teruel por un importe de 304.218,60 euros (IVA excluido).
- b) El 26 de febrero de 2018 se ha formalizado con Instalaciones y Servicios para el ahorro y la Eficiencia, S.A. (INSAE) el contrato de suministro denominado Suministro e instalación de marquesinas y adecuaciones en el Aeropuerto de Teruel por un importe de 62.688,73 euros (IVA excluido).
- c) El 15 de febrero de 2018 se ha formalizado con Instalaciones Inabensa S.A. el contrato de suministro denominado Suministro e instalación de cableado de fibra óptica en el Aeropuerto de Teruel por un importe de 35.161,48 euros (IVA excluido).
- d) En 2017 se licita el contrato de suministro de tres lotes para equipamiento de seguridad del Aeropuerto de Teruel.
El 19 de febrero de 2018 se formalizan los contratos correspondientes a los lotes licitados
- Telecomunicación, Electrónica y Conmutación SA. (TECOSA) por el lote 1 (Arco detector de metales) por importe de 2.500,00 € (IVA excluido) y el lote 2 (Equipo de inspección por rayos X) por importe de 24.710,00 € (IVA excluido).
 - Alava Ingenieros Telecom, S.L.U. por el lote 3 (Equipo detector de trazas) por importe de 25.000,00 € (IVA excluido).
- 2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Anexo "Compromisos de Ingreso con cargo a presupuestos ejercicios posteriores"

Sin movimiento.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

Anexo: "Memoria. Ejecución de proyectos de gasto"

No hay anualidades pendientes

24.5. Gastos con financiación afectada

Anexo "Memoria: Desviaciones de financiación por agente financiador"

24.6. Remanente de tesorería

Anexo: "Memoria: Estado de Remanente de tesorería"

Anexo "Deterioros de créditos y saldos de dudoso cobro"

25. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. Indicadores financieros y patrimoniales

Anexo: "Liquidez Inmediata"

Anexo: "Liquidez a Corto Plazo"

Anexo: "Liquidez general"

Anexo: "Endeudamiento por habitante"

El Consorcio no es una entidad territorial ni organismo autónomo que preste servicios públicos a los habitantes de un territorio concreto, por lo que no resulta de aplicación este indicador.

Anexo: "Endeudamiento"

Anexo: "Relación de endeudamiento"

Anexo: "Cash - Flow"

Anexo: "Periodo medio de pago a acreedores comerciales"

Anexo: "Periodo medio de cobro"

Anexo: "Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial"

2. Indicadores presupuestarios

a) Del Presupuesto de gastos corriente

Anexo "Ejecución del Presupuesto de Gastos"

Anexo "Realización de Pagos"

Anexo "Gasto por Habitante"

El Consorcio no es una entidad territorial ni organismo autónomo que preste servicios públicos a los habitantes de un territorio concreto, por lo que no resulta de aplicación este indicador.

Anexo "Inversión por Habitante"

El Consorcio no es una entidad territorial ni organismo autónomo que preste servicios públicos a los habitantes de un territorio concreto, por lo que no resulta de aplicación este indicador.

Anexo "Esfuerzo Inversor"

b) Del presupuesto de ingresos

Anexo: "Ejecución del Presupuesto de Ingresos"

Anexo: "Realización de Cobros"

Anexo: "Autonomía"

Anexo "Autonomía Fiscal"

Anexo "Superávit (o Déficit) por Habitante"

El Consorcio no es una entidad territorial ni organismo autónomo que preste servicios públicos a los habitantes de un territorio concreto, por lo que no resulta de aplicación este indicador.

c) De Presupuestos cerrados

Anexo "Realización de Pagos de ejercicios cerrados"

Anexo "Realización de Cobros de ejercicios cerrados"

26.- INFORME SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

La información contenida en esta nota se elaborará, al menos, para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos y, únicamente, estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

Hasta las cuentas anuales del ejercicio 2017 no será obligatorio incluir en la Memoria la información de la nota 26 "Información sobre el coste de las actividades"

Esta entidad no tiene obligación de incorporar esta información.

27.- INDICADORES DE GESTIÓN

La información contenida en esta nota se elaborará, al menos, para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos y, únicamente, estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

Hasta las cuentas anuales del ejercicio 2017 no será obligatorio incluir en la Memoria la información de la nota 27 "Indicadores de gestión".

Esta entidad no tiene obligación de incorporar esta información.

28 OTRAS INFORMACIONES A DESTACAR EN EL EJERCICIO Y HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

28.1. Actuaciones relacionadas con la regularización de los terrenos y usos del Aeropuerto de Teruel.

A lo largo del año se siguen realizando gestiones para la regularización en la Gerencia del Catastro de las parcelas propiedad del Consorcio y se prevé que continúen en el 2018 con motivo del proyecto de reparcelación en el polígono industrial pendiente de aprobar y otras actuaciones que se llevarán a cabo para la implantación de nuevas actividades.

29 PAGOS EXCEDIDOS A PROVEEDORES

La información requerida por el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, correspondiente al ejercicio 2017, es la siguiente:

	2017
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	(6,99)
Ratio de operaciones pagadas	(6,51)
Ratio de operaciones pendientes de pago	(22,22)
	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.819.926,62
Total pagos pendientes	88.785,08

Según el artículo 5.2, se entenderá por el número de días de pago los días naturales transcurridos desde los treinta posteriores a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente. Mismo criterio seguido para los pagos pendientes. De ahí que el periodo medio de pago a proveedores, así como el ratio de operaciones pagadas y pendientes de pago sean negativos.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Acreedores presupuestarios" del pasivo corriente del balance de situación.

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos Modelo de costes	3.024.669,45 3.024.669,45	12.832,74 12.832,74	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	3.037.502,20 3.037.502,20
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones Modelo de costes	33.877.069,34 33.877.069,34	27.004,10 27.004,10	1.714.690,84 1.714.690,84	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	663.439,07 663.439,07	0,00 0,00	34.965.325,21 34.965.325,21
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras Modelo de costes	49.962,96 49.962,96	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	1.248,39 1.248,39	0,00 0,00	48.714,57 48.714,57
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material	6.786.535,61	232.952,98	293.591,50	0,00	0,00	0,00	367.990,96	0,00	6.945.089,13
	Modelo de costes	6.786.535,61	232.952,98	293.591,50	0,00	0,00	0,00	367.990,96	0,00	6.945.089,13
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos Modelo de costes	364.102,99 364.102,99	1.660.474,35 1.660.474,35	0,00 0,00	0,00 0,00	2.008.282,34 2.008.282,34	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	16.295,00 16.295,00
	TOTAL	44.102.340,36	1.933.264,17	2.008.282,3	0,00	2.008.282,3	0,00	1.022.678,4	0,00	45.012.926,11

MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
VIDA ÚTIL

Ejercicio: 2017

Partidas de Balanco	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización
1.Terrenos	372	--	--
2.Construcciones	2	--	--
	4	30	3%
	27	40	2%
	85	68	1%
3.Infraestructuras	1	40	2%
5.Otro inmovilizado material	14	--	--
	13	5	20%
	3	6	16%
	1	7	14%
	7	8	12%
	1	9	11%
	42	10	10%
	6	12	8%
	15	14	7%
	1	15	6%
	47	18	5%
	15	20	5%
	37	25	4%
	17	40	2%
	3	50	2%

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: **2017**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1.Terronós	3.037.502,20
Fincas rústicas y otros bienes naturales	
1/000000210 - Expropiación parcela -----	213,47
1/000000211 - Expropiación parcela -----2	215,15
1/000000213 - TERRENOS: EXCESO OCUPACION - MATILDE MIEDES REMON	333,00
1/000000227 - FINCA - AE-101	11.891,96
1/000000228 - FINCA - AE-81	6.650,12
1/000000229 - FINCA - AE-103	10.856,72
1/000000230 - FINCA - AE-88	2.790,30
1/000000231 - FINCA - AE-108	4.614,07
1/000000232 - FINCA - AE-48	4.888,88
1/000000233 - FINCA - AE-094	17.073,27
1/000000234 - FINCA - AE-69	25.434,37
1/000000235 - FINCA - AE-169	37.193,73
1/000000236 - FINCA - AE-67	13.685,90
1/000000237 - FINCA - AE-75	32.695,41
1/000000238 - FINCA - AE-92	16.286,03
1/000000239 - FINCA - AE-55	2.144,06
1/000000240 - FINCA - AE-102	9.081,10
1/000000241 - FINCA - AE-305	16,68
1/000000242 - FINCA - AE-90	2.219,12
1/000000243 - FINCA - AE-36	8.944,57
1/000000244 - FINCA - AE-83	6.853,69
1/000000245 - FINCA - AE-51	2.755,95
1/000000246 - FINCA - AE-76	20.909,59
1/000000247 - FINCA - AE-62	4.514,10
1/000000248 - FINCA - AE-206	15.249,06
1/000000249 - FINCA - AE-219	1.355,33
1/000000250 - FINCA - AE-309	25,30
1/000000251 - FINCA - AE-186	6.918,76
1/000000252 - FINCA - AE-99	9.618,49
1/000000253 - FINCA - AE-225	10.802,07
1/000000254 - FINCA - AE-78	15.845,99
1/000000255 - FINCA - AE-329	921,47
1/000000256 - FINCA - AE-411	378,54
1/000000257 - FINCA - AE-425	280,97
1/000000258 - FINCA - AE-427	316,02
1/000000259 - FINCA - AE-307	50,75
1/000000260 - FINCA - AE-119	25.501,68
1/000000261 - FINCA - AE-204	2.707,30
1/000000262 - FINCA - AE-301	43,28
1/000000263 - FINCA - AE-330	682,35
1/000000264 - FINCA - AE-107	989,56

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: 2017

Importe: euros

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000265 - FINCA - AE-121	10.972,09
1/000000266 - FINCA - AE-141,1	2.920,86
1/000000267 - FINCA - AE-379	1.216,19
1/000000268 - FINCA - AE-319	2.436,79
1/000000269 - FINCA - AE-127	154,81
1/000000270 - FINCA - AE-192	181,88
1/000000271 - FINCA - AE-97	875,10
1/000000272 - FINCA - AE-106	9.633,87
1/000000273 - FINCA - AE-1	393,80
1/000000274 - FINCA - AE-98	11.740,50
1/000000275 - FINCA - AE-71	20.385,91
1/000000276 - FINCA - AE-65	1.734,53
1/000000277 - FINCA - AE-175	2.705,98
1/000000278 - FINCA - AE-178	3.977,00
1/000000279 - FINCA - AE-315	123,67
1/000000280 - FINCA - AE-87	9.817,28
1/000000281 - FINCA - AE-283	8.418,49
1/000000282 - FINCA - AE-17	2.037,22
1/000000283 - FINCA - AE-49	4.467,29
1/000000284 - FINCA - AE-89	2.859,00
1/000000285 - FINCA - AE-120	15.781,51
1/000000286 - FINCA - AE-157	1.531,78
1/000000287 - FINCA - AE-314	35,44
1/000000288 - FINCA - AE-328	235,00
1/000000289 - FINCA - AE-109	38.795,42
1/000000290 - FINCA - AE-104	16.799,95
1/000000291 - FINCA - AE-156	2.517,97
1/000000292 - FINCA - AE-100	9.143,96
1/000000293 - FINCA - AE-125	571,88
1/000000294 - FINCA - AE-128	433,10
1/000000295 - FINCA - AE-150	526,13
1/000000296 - FINCA - AE-202	1.070,56
1/000000297 - FINCA - AE-252	15.367,98
1/000000298 - FINCA - AE-258	9.821,06
1/000000299 - FINCA - AE-260	344,65
1/000000300 - FINCA - AE-321	1.398,44
1/000000301 - FINCA - AE-34	13.085,52
1/000000302 - FINCA - AE-64	4.328,74
1/000000303 - FINCA - AE-35	7.807,16
1/000000304 - FINCA - AE-37	5.304,64
1/000000305 - FINCA - AE-187	10.260,58
1/000000306 - FINCA - AE-316	2,64
1/000000307 - FINCA - AE-377	195,12

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: 2017

Importe: euros

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000308 - FINCA - AE-367	241,88
1/000000309 - FINCA - AE-370	11.622,87
1/000000310 - FINCA - AE-359	4.746,99
1/000000311 - FINCA - AE-358	11.002,58
1/000000312 - FINCA - AE-351	2.478,01
1/000000313 - FINCA - AE-269	12.677,36
1/000000314 - FINCA - AE-296	88,38
1/000000315 - FINCA - AE-346	2.064,23
1/000000316 - FINCA - AE-130	1.019,62
1/000000317 - FINCA - AE-366	4.342,37
1/000000318 - FINCA - AE-12	18,27
1/000000319 - FINCA - AE-203	277,94
1/000000320 - FINCA - AE-227	713,58
1/000000321 - FINCA - AE-349	3.964,51
1/000000322 - FINCA - AE-318	10,15
1/000000323 - FINCA - AE-291	52,31
1/000000324 - FINCA - AE-303	33,57
1/000000325 - FINCA - AE-424	162,39
1/000000326 - FINCA - AE-428	356,48
1/000000327 - FINCA - AE-249	19.883,91
1/000000328 - FINCA - AE-306	56,08
1/000000329 - FINCA - AE-400	275,73
1/000000330 - FINCA - AE-184	801,35
1/000000331 - FINCA - AE-381	507,26
1/000000332 - FINCA - AE-115	12.800,72
1/000000333 - FINCA - AE-52	5.046,59
1/000000334 - FINCA - AE-205	3.027,64
1/000000335 - FINCA - AE-395	4,22
1/000000336 - FINCA - AE-233	15.637,81
1/000000337 - FINCA - AE-311	34,51
1/000000338 - FINCA - AE-405	159,89
1/000000339 - FINCA - AE-110	19.260,90
1/000000340 - FINCA - AE-389	261,61
1/000000341 - FINCA - AE-138	793,21
1/000000342 - FINCA - AE-142	554,31
1/000000343 - FINCA - AE-287	1.283,51
1/000000344 - FINCA - AE-335	23.988,46
1/000000345 - FINCA - AE-360	4.053,51
1/000000346 - FINCA - AE-289	6.947,37
1/000000347 - FINCA - AE-361	8.456,33
1/000000348 - FINCA - AE-317	26,23
1/000000349 - FINCA - AE-393	21,55
1/000000350 - FINCA - AE-398	18,74

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: **2017**

Importe: **euros**

Partidas de Balanceo / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000351 - FINCA - AE-234	14.079,92
1/000000352 - FINCA - AE-362	17.748,67
1/000000353 - FINCA - AE-27	21.202,84
1/000000354 - FINCA - AE-8	3.585,07
1/000000355 - FINCA - AE-10	31.825,35
1/000000356 - FINCA - AE-21	21.513,80
1/000000357 - FINCA - AE-60	4.470,37
1/000000358 - FINCA - AE-295	30,57
1/000000359 - FINCA - AE-326	288,20
1/000000360 - FINCA - AE-388	684,79
1/000000361 - FINCA - AE-30	3.293,10
1/000000362 - FINCA - AE-238	10.221,89
1/000000363 - FINCA - AE-373	189,53
1/000000364 - FINCA - AE-33	175,12
1/000000365 - FINCA - AE-421	175,11
1/000000366 - FINCA - AE-6	21.695,84
1/000000367 - FINCA - AE-162	2.319,70
1/000000368 - FINCA - AE-182	9.190,67
1/000000369 - FINCA - AE-406	274,66
1/000000370 - FINCA - AE-64	3.682,79
1/000000371 - FINCA - AE-22	5.221,57
1/000000372 - FINCA - AE-24	12.273,93
1/000000373 - FINCA - AE-7	15.976,94
1/000000374 - FINCA - AE-372	252,95
1/000000375 - FINCA - AE-3	154,23
1/000000376 - FINCA - AE-197	1.680,80
1/000000377 - FINCA - AE-270	17.107,69
1/000000378 - FINCA - AE-136	327,90
1/000000379 - FINCA - AE-226	5.046,59
1/000000380 - FINCA - AE-116	18.737,32
1/000000381 - FINCA - AE-161	6.642,38
1/000000382 - FINCA - AE-391	4,53
1/000000383 - FINCA - AE-44	2.618,54
1/000000384 - FINCA - AE-118	697,97
1/000000385 - FINCA - AE-146	6.573,68
1/000000386 - FINCA - AE-41	607,40
1/000000387 - FINCA - AE-426	109,77
1/000000388 - FINCA - AE-333	22,95
1/000000389 - FINCA - AE-418	380,99
1/000000390 - FINCA - AE-163	5.825,75
1/000000391 - FINCA - AE-190	807,39
1/000000392 - FINCA - AE-392	14,21
1/000000393 - FINCA - AE-57	2.020,51

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: 2017

Importe: euros

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000394 - FINCA - AE-58	110,86
1/000000395 - FINCA - AE-263	7.247,72
1/000000396 - FINCA - AE-417	146,80
1/000000397 - FINCA - AE-288	5.268,31
1/000000398 - FINCA - AE-327	555,78
1/000000399 - FINCA - AE-382	138,89
1/000000401 - FINCA - AE-193	195,87
1/000000402 - FINCA - AE-338	19.010,85
1/000000403 - FINCA - AE-282	9.546,67
1/000000404 - FINCA - AE-416	271,84
1/000000405 - FINCA - AE-165	4.192,28
1/000000406 - FINCA - AE-265	6.014,61
1/000000407 - FINCA - AE-196	2.022,03
1/000000408 - FINCA - AE-251	2.994,29
1/000000409 - FINCA - AE-248	2.658,73
1/000000410 - FINCA - AE-217	2.775,22
1/000000411 - FINCA - AE-272	11.365,89
1/000000412 - FINCA - AE-191	23.898,33
1/000000413 - FINCA - AE-273	3.540,94
1/000000414 - FINCA - AE-286	5.518,49
1/000000415 - FINCA - AE-128	992,09
1/000000416 - FINCA - AE-129	1.221,22
1/000000417 - FINCA - AE-198	992,09
1/000000418 - FINCA - AE-332	1.221,22
1/000000419 - FINCA - AE-166	4.279,92
1/000000420 - FINCA - AE-183	1.996,47
1/000000421 - FINCA - AE-322	912,64
1/000000422 - FINCA - AE-345	20.678,35
1/000000423 - FINCA - AE-232	17.997,20
1/000000424 - FINCA - AE-268	12.347,90
1/000000425 - FINCA - AE-236	13.924,95
1/000000426 - FINCA - AE-280	28.774,28
1/000000427 - FINCA - AE-356	4.557,85
1/000000428 - FINCA - AE-14	33.923,43
1/000000429 - FINCA - AE-244	2.243,92
1/000000430 - FINCA - AE-364	633,95
1/000000431 - FINCA - AE-230	10.641,20
1/000000432 - FINCA - AE-54	3.350,98
1/000000433 - FINCA - AE-164	716,46
1/000000434 - FINCA - AE-422	155,76
1/000000435 - FINCA - AE-387	24,98
1/000000436 - FINCA - AE-214	7.534,84
1/000000437 - FINCA - AE-275	9.395,21

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: **2017**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000438 - FINCA - AE-297	161,30
1/000000439 - FINCA - AE-403	69,95
1/000000440 - FINCA - AE-409	191,92
1/000000441 - FINCA - AE-254	16.887,03
1/000000442 - FINCA - AE-261	16.171,82
1/000000443 - FINCA - AE-4	52,62
1/000000444 - FINCA - AE-176	2.276,88
1/000000445 - FINCA - AE-177	2.313,12
1/000000446 - FINCA - AE-222	1.194,99
1/000000447 - FINCA - AE-267	11.229,17
1/000000448 - FINCA - AE-368	13.683,96
1/000000449 - FINCA - AE-410	248,00
1/000000450 - FINCA - AE-337	0,56
1/000000451 - FINCA - AE-224	4.446,52
1/000000452 - FINCA - AE-96	3.004,43
1/000000453 - FINCA - AE-145	251,39
1/000000454 - FINCA - AE-181	5.121,54
1/000000455 - FINCA - AE-200	2.716,91
1/000000456 - FINCA - AE-82	6.128,30
1/000000457 - FINCA - AE-374	15,10
1/000000458 - FINCA - AE-38	9.373,86
1/000000459 - FINCA - AE-39	18.537,26
1/000000460 - FINCA - AE-73	11.936,58
1/000000461 - FINCA - AE-224	17.510,50
1/000000462 - FINCA - AE-235	10.788,32
1/000000463 - FINCA - AE-304	0,65
1/000000464 - FINCA - AE-5	862,91
1/000000465 - FINCA - AE-18	624,84
1/000000466 - FINCA - AE-20	44,44
1/000000467 - FINCA - AE-77	1.244,00
1/000000468 - FINCA - AE-180	20.262,16
1/000000469 - FINCA - AE-386	348,74
1/000000470 - FINCA - AE-53	6.227,84
1/000000471 - FINCA - AE-390	89,89
1/000000472 - FINCA - AE-31	27.784,62
1/000000473 - FINCA - AE-299	143,28
1/000000474 - FINCA - AE-369	1.022,30
1/000000475 - FINCA - AE-46	73,02
1/000000476 - FINCA - AE-378	190,45
1/000000477 - FINCA - AE-353	155,16
1/000000478 - FINCA - AE-247	954,18
1/000000479 - FINCA - AE-266	18.181,44
1/000000480 - FINCA - AE-253	5.175,17

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: **2017**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000481 - FINCA - AE-158	1.249,09
1/000000482 - FINCA - AE-312	15,24
1/000000483 - FINCA - AE-15	631,04
1/000000484 - FINCA - AE-208	14.569,16
1/000000485 - FINCA - AE-229	11.276,82
1/000000486 - FINCA - AE-242	3.525,42
1/000000487 - FINCA - AE-246	2.093,68
1/000000488 - FINCA - AE-365	24.693,94
1/000000489 - FINCA - AE-415	174,82
1/000000490 - FINCA - AE-47	2.181,87
1/000000491 - FINCA - AE-245	3.622,36
1/000000492 - FINCA - AE-290	12.537,91
1/000000493 - FINCA - AE-420	14,60
1/000000494 - FINCA - AE-16	409,11
1/000000495 - FINCA - AE-32	445,99
1/000000496 - FINCA - AE-137	1.567,66
1/000000497 - FINCA - AE-26	32.234,19
1/000000498 - FINCA - AE-239	8.585,66
1/000000499 - FINCA - AE-259	8.014,66
1/000000500 - FINCA - AE-396	37,55
1/000000501 - FINCA - AE-113	67.397,51
1/000000502 - FINCA - AE-117	31.997,25
1/000000503 - FINCA - AE-148	3.442,30
1/000000504 - FINCA - AE-151	8.600,38
1/000000505 - FINCA - AE-257	5.279,37
1/000000506 - FINCA - AE-207	7.087,11
1/000000507 - FINCA - AE-228	19.527,97
1/000000508 - FINCA - AE-114	8.136,05
1/000000509 - FINCA - AE-123	14.733,74
1/000000510 - FINCA - AE-384	199,80
1/000000511 - FINCA - AE-276	8.319,71
1/000000512 - FINCA - AE-185	28.995,20
1/000000513 - FINCA - AE-189	1.421,05
1/000000514 - FINCA - AE-294	157,90
1/000000515 - FINCA - AE-223	3.231,55
1/000000516 - FINCA - AE-375	59,46
1/000000517 - FINCA - AE-279	7.881,63
1/000000518 - FINCA - AE-376	436,85
1/000000519 - FINCA - AE-40	10.975,39
1/000000520 - FINCA - AE-42	16.902,63
1/000000521 - FINCA - AE-240	7.662,00
1/000000522 - FINCA - AE-355	3.867,70
1/000000523 - FINCA - AE-282	5.972,52

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: **2017**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000524 - FINCA - AE-285	2.187,88
1/000000525 - FINCA - AE-352	2.374,96
1/000000526 - FINCA - AE-394	5,62
1/000000527 - FINCA - AE-250	9.602,88
1/000000528 - FINCA - AE-363	7.056,16
1/000000529 - FINCA - AE-331	673,61
1/000000530 - FINCA - AE-56	4.709,31
1/000000531 - FINCA - AE-153	1.391,25
1/000000532 - FINCA - AE-243	7.383,07
1/000000533 - FINCA - AE-277	10.709,94
1/000000534 - FINCA - AE-112	18.223,61
1/000000535 - FINCA - AE-122	21.205,97
1/000000536 - FINCA - AE-171	3.803,68
1/000000537 - FINCA - AE-302	34,51
1/000000538 - FINCA - AE-43	579,30
1/000000539 - FINCA - AE-237	8.434,92
1/000000540 - FINCA - AE-271	7.757,25
1/000000541 - FINCA - AE-278	10.647,48
1/000000542 - FINCA - AE-292	46,84
1/000000543 - FINCA - AE-160	1.060,22
1/000000544 - FINCA - AE-216	7.135,80
1/000000545 - FINCA - AE-256	3.713,11
1/000000546 - FINCA - AE-131	1.542,71
1/000000547 - FINCA - AE-133	1.769,12
1/000000548 - FINCA - AE-154	1.876,86
1/000000549 - FINCA - AE-354	27.387,78
1/000000550 - FINCA - AE-414	134,59
1/000000551 - FINCA - AE-139	409,10
1/000000552 - FINCA - AE-29	11.323,59
1/000000553 - FINCA - AE-334	392,85
1/000000554 - FINCA - AE-132	4.041,02
1/000000555 - FINCA - AE-124	268,57
1/000000556 - FINCA - AE-149	3.989,49
1/000000557 - FINCA - AE-210	17.002,56
1/000000558 - FINCA - AE-172	12.366,63
1/000000559 - FINCA - AE-308	74,01
1/000000560 - FINCA - AE-293	125,85
1/000000561 - FINCA - AE-324	10.131,14
1/000000562 - FINCA - AE-412	238,59
1/000000563 - FINCA - AE-404	155,36
1/000000564 - FINCA - AE-241	44.386,82
1/000000565 - FINCA - AE-264	6.183,55
1/000000566 - FINCA - AE-300	45,59

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: 2017

Importe: euros

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000567 - FINCA - AE-61	5.801,33
1/000000568 - FINCA - AE-407	150,68
1/000000569 - FINCA - AE-201	3.877,06
1/000000570 - FINCA - AE-205.1	2.985,48
1/000000571 - FINCA - AE-155	106,18
1/000000572 - FINCA - AE-231	3.163,48
1/000000573 - FINCA - AE-140	93,69
1/000000574 - FINCA - AE-141	32,79
1/000000575 - FINCA - AE-310	47,63
1/000000576 - FINCA - AE-313	36,54
1/000000577 - FINCA - AE-144	1.128,92
1/000000578 - FINCA - AE-385	6,25
1/000000579 - FINCA - AE-13	114,92
1/000000580 - FINCA - AE-213	5.811,69
1/000000581 - FINCA - AE-423	160,36
1/000000582 - FINCA - AE-25	15.681,58
1/000000583 - FINCA - AE-91	17.310,16
1/000000584 - FINCA - AE-147	2.111,07
1/000000585 - FINCA - AE-79	20.247,24
1/000000586 - FINCA - AE-350	10.784,89
1/000000587 - FINCA - AE-45	3.204,65
1/000000588 - FINCA - AE-215	17.949,91
1/000000589 - FINCAS APORTADAS POR EL AYUNTAMIENTO AL CONSORCIO	642.856,88
1/000000590 - FINCA - AE-28	10.556,92
1/000000591 - FINCA - AE-211	6.492,48
1/000000592 - FINCA - AE-408	186,37
1/000000593 - FINCA - AE-344	4.233,07
1/000000594 - FINCA - AE-347	10.951,97
1/000000595 - FINCA - AE-357	16.180,49
1/000000601 - FINCA AE-431 A	12.832,74
2.Construcciones	34.968.683,21
Construcciones	
1/000000001 - TORRE DE CONTROL AFIS	14.341,79
1/000000006 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE INSTALACIONES: OFICINAS Y VESTUARIOS	62.593,55
1/000000011 - HANGAR PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES	38.092,48
1/000000012 - HANGAR PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES	1.412.479,91
1/000000013 - HANGAR PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES	39.318,90
1/000000015 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE ACOMETIDAS, DRENAJE Y URBANIZACIÓN	109.525,04
1/000000016 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE ACOMETIDAS, DRENAJE Y URBANIZACIÓN	2.184,30
1/000000019 - ESTACIÓN METEOROLÓGICA	11.380,66
1/000000022 - AEROPUERTO: CAMPO DE VUELOS Y CAMPA	5.454.704,77
1/000000023 - AEROPUERTO: CAMPO DE VUELOS Y CAMPA	5.489.624,70

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: **2017**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000024 - AEROPUERTO: SISTEMA GENERAL DE DRENAJE	1.919.600,23
1/000000025 - AEROPUERTO: SEPARADOR DE GRASAS E HIDROCARBUROS	12.400,52
1/000000026 - AEROPUERTO: DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE	14.707,06
1/000000027 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	175.108,70
1/000000028 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	96.543,93
1/000000029 - AEROPUERTO: DEPÓSITO DE ESPUMA	17.905,14
1/000000030 - AEROPUERTO: CENTRAL ELÉCTRICA	75.871,97
1/000000031 - AEROPUERTO: CENTRAL ELÉCTRICA	53.819,48
1/000000032 - AEROPUERTO: CONTROL DE ACCESOS	11.058,57
1/000000033 - AEROPUERTO: VIALES INTERNOS	185.088,03
1/000000034 - AEROPUERTO: VIALES INTERNOS	98.852,64
1/000000035 - AEROPUERTO: RED DE DISTRIBUCIÓN AGUA CONTRA INCENDIOS	14.350,41
1/000000036 - AEROPUERTO: RED DE RECOGIDA DE AGUAS RESIDUALES	33.993,79
1/000000037 - AEROPUERTO: POZO DE BOMBEO	11.743,87
1/000000038 - AEROPUERTO: RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	27.761,60
1/000000039 - AEROPUERTO: RED DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES	39.809,60
1/000000040 - AEROPUERTO: CERRAMIENTO Y URBANIZACIÓN	212.893,02
1/000000041 - AEROPUERTO: RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	186.540,54
1/000000042 - AEROPUERTO: URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	783.039,44
1/000000043 - AEROPUERTO: RED DE PLUVIALES	405.611,82
1/000000044 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN ELÉCTRICA	124.926,51
1/000000045 - AEROPUERTO: RED DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES	81.704,16
1/000000046 - AEROPUERTO: FIRMES Y SEÑALIZACIÓN	311.037,83
1/000000047 - AEROPUERTO: URBANIZACIÓN Y MOBILIARIO URBANO	191.915,40
1/000000048 - AEROPUERTO: ENCAUZAMIENTO Y DESVÍO BARRANCO	4.421.788,10
1/000000049 - AEROPUERTO: RED DE SUMINISTRO DE AGUA	1.131.549,54
1/000000050 - AEROPUERTO: RED DE SUMINISTRO DE AGUA	67.937,74
1/000000051 - AEROPUERTO: RED SUMINISTRO ELÉCTRICO MT	3.308,96
1/000000052 - AEROPUERTO: RED DE SUMINISTRO ELÉCTRICO MT	10.363,57
1/000000053 - AEROPUERTO: RED DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES	56.651,73
1/000000054 - AEROPUERTO: ACCESOS Y CONEXIÓN CON LA RED VIARIA EXISTENTE	179.176,30
1/000000055 - AEROPUERTO: ACCESOS Y CONEXIÓN CON LA RED VIARIA EXISTENTE	540.321,11
1/000000094 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE INSTALACIONES:	11.169,52
1/000000095 - AEROPUERTO: CAMPO DE VUELOS Y CAMPA	66.191,41
1/000000096 - AEROPUERTO: CAMPO DE VUELOS Y CAMPA	702.858,59
1/000000097 - AEROPUERTO: CAMPO DE VUELOS Y CAMPA	86.009,82
1/000000098 - AEROPUERTO: CAMPO DE VUELOS Y CAMPA	272.295,25
1/000000099 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	2.707,21
1/000000100 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	1.703,86
1/000000101 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	4.011,53
1/000000102 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	1.808,75
1/000000103 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	7.044,83
1/000000104 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	913.433,60

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: 2017

Importe: euros

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000105 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	2.365,40
1/000000106 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	1.194,57
1/000000107 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	1.971,10
1/000000108 - AEROPUERTO: SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	6.905,91
1/000000109 - AEROPUERTO: EDIFICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	535.825,05
1/000000110 - AEROPUERTO: CENTRAL ELÉCTRICA	2.770,64
1/000000111 - AEROPUERTO: CENTRAL ELÉCTRICA	3.764,83
1/000000112 - AEROPUERTO: CENTRAL ELÉCTRICA	19.061,77
1/000000113 - AEROPUERTO: CENTRAL ELÉCTRICA	345,83
1/000000114 - AEROPUERTO: CENTRAL ELÉCTRICA	809,64
1/000000115 - AEROPUERTO: CENTRAL ELÉCTRICA	118.359,49
1/000000116 - AEROPUERTO: CONTROL DE ACCESOS	1.501,91
1/000000117 - AEROPUERTO: CONTROL DE ACCESOS	28,45
1/000000118 - AEROPUERTO: CONTROL DE ACCESOS	4.689,64
1/000000119 - AEROPUERTO: CONTROL DE ACCESOS	30.645,60
1/000000120 - AEROPUERTO: VIALES INTERNOS	10.961,47
1/000000121 - AEROPUERTO: RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	11.523,40
1/000000122 - AEROPUERTO: RED DE TELEFONÍA Y TELECOMUNICACIONES	19.512,50
1/000000123 - AEROPUERTO: URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	27.308,36
1/000000124 - AEROPUERTO: URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	35.285,22
1/000000125 - AEROPUERTO: URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	45.503,35
1/000000126 - AEROPUERTO: URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	89.166,03
1/000000127 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN ELÉCTRICA	9.678,70
1/000000128 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN ELÉCTRICA	52.899,89
1/000000129 - AEROPUERTO: FIRMES Y SEÑALIZACIÓN	4.493,37
1/000000130 - AEROPUERTO: ACCESOS Y CONEXIÓN CON LA RED VIARIA EXISTENTE	216.149,54
1/000000131 - AEROPUERTO: ACCESOS Y CONEXIÓN CON LA RED VIARIA EXISTENTE	99.099,31
1/000000132 - AEROPUERTO: VALLADO (ORIGINAL)	45.194,95
1/000000135 - AEROPUERTO: VALLADO 2013 (07/11/2013)	116.919,10
1/000000136 - AEROPUERTO: VALLADO 2013 (23/12/2013)	16.801,58
1/000000151 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE ACOMETIDAS, DRENAJE Y URBANIZACIÓN	46.260,71
1/000000152 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE ACOMETIDAS, DRENAJE Y URBANIZACIÓN	441,97
1/000000160 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE INSTALACIONES: VESTUARIOS	17.713,28
1/000000161 - HANGAR PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES	258.074,95
1/000000162 - HANGAR PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES	904.865,32
1/000000163 - HANGAR PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES	2.447,69
1/000000164 - OBRA TORRE CONTROL AFIS	3.528,30
1/000000165 - OBRA TORRE CONTROL AFIS	18.912,65
1/000000166 - OBRA TORRE CONTROL AFIS	51.040,35
1/000000177 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION CONSTRUCCIONES CAMPA 1º FASE	754.628,74
1/000000178 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION CONSTRUCCIONES CAMPA 1º FASE	1.788.949,94
1/000000179 - AEROPUERTO: CIERRE COLECTORES DRENAJE	1.117,82
1/000000181 - AEROPUERTO: PLATAFORMA COMBUSTIBLE-CONSTRUCCIONES	30.185,75

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: 2017

Importe: euros

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000182 - AEROPUERTO: PLATAFORMA COMBUSTIBLE-CONSTRUCCIONE	174.334,90
1/000000184 - AEROPUERTO: ACOMETIDA ELECTRICA Y CT CAMPA-CONSTRUCCIONES	25.385,73
1/000000186 - PARKING DE TRABAJADORES - CONSTRUCCIONES	12.857,11
1/000000187 - PARKING DE TRABAJADORES - CONSTRUCCIONES	66.206,85
1/000000189 - AEROPUERTO: PIEZOMETROS PARA EL CONTROL DE AGUAS	10.481,66
1/000000193 - PROYECTO MODIFICACION 3 SUPRAMUNICIPAL	3.830,16
1/000000195 - NOTARIA DECLARACION HANGAR	978,43
1/000000199 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION CONSTRUCCIONES CAMPA 2º FASE	874.968,92
1/000000200 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION CONSTRUCCIONES CAMPA 2º FASE	422.767,02
1/000000206 - HANGAR PLATA 2: CONSTRUCCIONES	757.636,25
1/000000214 - AMPLIACION PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO - CONSTRUCCIONES 40 AÑOS	840.079,96
1/000000217 - AEROPUERTO: VALLADO 2016 PUERTA METALICA	1.846,68
1/000000218 - HANGAR - REGISTRO DE LA PROPIEDAD OBRA NUEVA	901,90
1/000000222 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION CONSTRUCCIONES CAMPA 2º FASE	10.449,17
1/000000223 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION CONSTRUCCIONES CAMPA 2º FASE	5.048,82
1/000000225 - HANGAR PLATA 2: REDACCION DEL PROYECTO Y ESTUDIO DPSH	10.525,57
1/000000400 - SEÑALIZACION HORIZONTAL 2017	10.550,42
1/000000600 - AMPLIACION PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO - CONSTRUCCIONES 68 AÑOS	111.964,99
1/000000603 - ADECUACION Y CERRAMIENTO OFICINA PLANTA BAJA AEROPUERTO	4.070,71
1/000000605 - SISTEMA DE SOPORTE AERONAVE	10.874,11
1/000000606 - MODULO INADMITIDOS	0,00
9/000000102 - POLIGONO INDUSTRIAL.: PROYECTO DE REPARCELACION - CONSTRUCCIONES	3.358,00
3.Infraestructuras	48.714,57
Infraestructuras	
1/000000212 - Asfaldado vial hasta zona helicópteros	48.714,57
5.Otro inmovilizado material	6.939.874,04
Equipos para proceso de información	
9/000000002 - EQUIPOS TORRE DE CONTROL AFIS	13.308,16
9/000000003 - ESTACIÓN METEOROLÓGICA: EQUIPOS	20.019,14
9/000000005 - AEROPUERTO: EQUIPOS EDIFICIO SERVS. GRALES.	126.321,05
9/000000006 - AEROPUERTO: EQUIPOS CENTRAL ELÉCTRICA	199.475,50
9/000000007 - AEROPUERTO: EQUIPOS CENTRAL ELÉCTRICA	23.003,19
9/000000038 - EQUIPOS INFORMÁTICOS ANTERIORES A 2009	0,00
9/000000039 - EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00
9/000000040 - DISCO DURO EXTERNO	0,00
9/000000041 - GRABADOR DIGITAL	0,00
9/000000042 - DISCO DURO	0,00
9/000000043 - WEBCAM	0,00
9/000000044 - CONTROL DE HUELLA	0,00
9/000000045 - MULTIFUNCIÓN BROTHER DCP-90100	9,11
9/000000051 - AEROPUERTO: EQUIPOS EDIFICIO SERVS. GRALES.	4.694,33

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: **2017**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
9/000000052 - AEROPUERTO: EQUIPOS EDIFICIO SERVS. GRALES.	10.545,07
9/000000053 - AEROPUERTO: EQUIPOS EDIFICIO SERVS. GRALES.	20.006,28
9/000000054 - AEROPUERTO: EQUIPOS EDIFICIO EXTINCIÓN INCENDIOS	43.190,39
9/000000055 - AEROPUERTO: EQUIPOS EDIFICIO EXTINCIÓN INCENDIOS	4.694,33
9/000000056 - AEROPUERTO: EQUIPOS EDIFICIO EXTINCIÓN INCENDIOS	15.548,44
9/000000057 - AEROPUERTO: EQUIPOS CENTRAL ELÉCTRICA	6.033,16
9/000000058 - AEROPUERTO: EQUIPOS CENTRAL ELÉCTRICA	5.231,65
9/000000059 - AEROPUERTO: EQUIPOS CENTRAL ELÉCTRICA	2.316,13
9/000000060 - AEROPUERTO: EQUIPOS CENTRAL ELÉCTRICA	2.302,72
9/000000061 - AEROPUERTO: EQUIPOS CONTROL ACCESOS	1.733,31
9/000000062 - AEROPUERTO: EQUIPOS CONTROL ACCESOS	155,78
9/000000063 - AEROPUERTO: EQUIPOS RED RECOGIDA AGUAS RESIDUALES	4.593,56
9/000000064 - AEROPUERTO: EQUIPOS RED SUMINISTRO AGUA	24.381,08
9/000000065 - AEROPUERTO: EQUIPOS CONTROL ACCESOS	1.678,44
9/000000066 - AEROPUERTO: EQUIPOS RED ALUMBRADO PÚBLICO	20.655,31
9/000000067 - AEROPUERTO: EQUIPOS URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	38.518,48
9/000000068 - AEROPUERTO: EQUIPOS URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	40.150,61
9/000000077 - EQUIPOS INFORMATICOS - PORTATIL	103,37
9/000000085 - EQUIPOS INFORMATICOS	779,76
9/000000110 - EQUIPOS: Teclado multimedia	18,59
9/000000117 - EQUIPOS INFORMATICOS: DISCO DURO D. WESTERN D 3,5 3TB HD	88,85
9/000000118 - ORDENADOR INTEL CORE	660,94
9/000000124 - ROUTER DE BANDA ANCHA	954,69
Instalaciones técnicas	
1/000000002 - TORRE DE CONTROL AFIS: INSTALACIONES	3.906,06
1/000000008 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE INSTALACIONES	1.050,21
1/000000009 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE INSTALACIONES	6.090,53
1/000000010 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE INSTALACIONES	67.693,08
1/000000014 - HANGAR PRINCIPAL: INSTALACIONES	18.568,09
1/000000017 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE ACOMETIDAS: INSTALACIONES	10.429,30
1/000000018 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE ACOMETIDAS: INSTALACIONES	7.068,28
1/000000020 - ESTACIÓN METEOROLÓGICA: INSTALACIONES	8.893,31
1/000000021 - ESTACIÓN METEOROLÓGICA: INSTALACIONES	52.270,80
1/000000059 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CAMPO DE VUELOS Y CAMPA	285.888,53
1/000000060 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CAMPO DE VUELOS Y CAMPA	1.059.076,29
1/000000061 - AEROPUERTO: INSTALACIONES SEPARADOR DE GRASAS	81.670,37
1/000000062 - AEROPUERTO: INSTALACIONES DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE	912.722,69
1/000000063 - AEROPUERTO: INSTALACIONES EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	2.523,16
1/000000064 - AEROPUERTO: INSTALACIONES EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	287.178,92
1/000000065 - AEROPUERTO: INSTALACIONES EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	223.843,27
1/000000066 - AEROPUERTO: INSTALACIONES	3.883,36
1/000000067 - AEROPUERTO: INSTALACIONES	136.333,85
1/000000068 - AEROPUERTO: INSTALACIONES	105.996,50

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: 2017

Importe: euros

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000069 - AEROPUERTO: INSTALACIONES	28.715,16
1/000000070 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CENTRAL ELÉCTRICA	1.381,20
1/000000071 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CENTRAL ELÉCTRICA	65.815,12
1/000000072 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CENTRAL ELÉCTRICA	268,58
1/000000073 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CONTROL DE ACCESOS	573,86
1/000000074 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CONTROL DE ACCESOS	42.454,46
1/000000075 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CONTROL DE ACCESOS	3.752,37
1/000000076 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	18.448,49
1/000000077 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED RECOGIDA AGUAS RESIDUALES	16.419,63
1/000000078 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	78.604,38
1/000000079 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	2.574,61
1/000000080 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS	191.010,96
1/000000081 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE RIEGO ZONAS VERDES	3.101,22
1/000000082 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	64.039,07
1/000000083 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	1.430,33
1/000000084 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	52.247,38
1/000000085 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	163.557,51
1/000000086 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	2.574,61
1/000000087 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE GAS	50.180,67
1/000000088 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN JARDINERÍA Y RED DE RIEGO	8.342,31
1/000000089 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE SUMINISTRO ELÉCTRICO MT	7.299,15
1/000000090 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE SUMINISTRO ELÉCTRICO MT	66.676,47
1/000000091 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE SUMINISTRO DE GAS	170.772,63
1/000000093 - TORRE DE CONTROL AFIS: INSTALACION	9.993,10
1/000000137 - AEROPUERTO: INSTALACIONES EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	4.848,01
1/000000138 - AEROPUERTO: INSTALACIONES EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	1.908,30
1/000000139 - AEROPUERTO: INSTALACIONES EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	13.069,23
1/000000140 - AEROPUERTO: INSTALACIONES EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	17.310,14
1/000000141 - AEROPUERTO: INSTALACIONES EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	890,28
1/000000142 - AEROPUERTO: INSTALACIONES EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	20.032,54
1/000000143 - AEROPUERTO: INSTALACIONES	2.227,17
1/000000144 - AEROPUERTO: INSTALACIONES	2.453,50
1/000000145 - AEROPUERTO: INSTALACIONES	8.232,48
1/000000146 - AEROPUERTO: INSTALACIONES	2.095,78
1/000000147 - AEROPUERTO: INSTALACIONES	12.365,16
1/000000148 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CENTRAL ELÉCTRICA	78.589,25
1/000000149 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CENTRAL ELÉCTRICA	251.472,20
1/000000150 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE INSTALACIONES	2.329,42
1/000000153 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE ACOMETIDAS: INSTALACIONES	6.836,42
1/000000154 - HANGAR COMPLEMENTARIA DE ACOMETIDAS: INSTALACIONES	472,36
1/000000155 - ESTACIÓN METEOROLÓGICA: INSTALACIONES	9.765,68
1/000000156 - ESTACIÓN METEOROLÓGICA: INSTALACIONES	15.707,56
1/000000157 - HANGAR PRINCIPAL: INSTALACIONES	12.457,83

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: 2017

Importe: euros

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000158 - TORRE DE CONTROL AFIS: INSTALACIONES	3.042,29
1/000000159 - TORRE DE CONTROL AFIS: INSTALACIONES	447,30
1/000000167 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	72.569,96
1/000000168 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	72.787,62
1/000000169 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CENTRAL ELÉCTRICA	10.147,30
1/000000170 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CENTRAL ELÉCTRICA	3.654,83
1/000000171 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN CENTRAL ELÉCTRICA	890,28
1/000000172 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	13.954,69
1/000000173 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	105.030,60
1/000000174 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN URBANIZACIÓN ZONA INDUSTRIAL	2.002,47
1/000000175 - AEROPUERTO: INSTALACIÓN RED DE SUMINISTRO ELÉCTRICO MT	2.574,61
1/000000180 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION INSTALACIONES CAMPA 1º FASE	88.444,48
1/000000183 - AEROPUERTO: PLATAFORMA COMBUSTIBLE-INSTALACIONES	79.707,83
1/000000185 - AEROPUERTO: ACOMETIDA ELECTRICA Y CT CAMPA-INSTALACIONES	34.662,73
1/000000188 - PARKING DE TRABAJADORES - INSTALACIONES	18.645,03
1/000000190 - PUNTOS ACCESO WIFI	377,27
1/000000191 - ANTENAS WIFI	203,22
1/000000192 - SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS	907,21
1/000000194 - PROYECTO MODIFICACION 3 SUPRAMUNICIPAL	867,51
1/000000197 - Equipamiento eléctrico para escuela de vuelo	533,67
1/000000198 - CAMARAS DE SEGURIDAD	446,38
1/000000201 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION CONSTRUCCIONES CAMPA 2º FASE	41.062,22
1/000000202 - Control de apertura y cierre de cancelas del aeropuerto	901,26
1/000000203 - Sistema de control de accesos en el aeropuerto de Teruel	3.564,51
1/000000204 - Sistema de mando presentación y control remoto de balizamiento	34.756,60
1/000000205 - Automatización luces baños	697,02
1/000000207 - HANGAR PLATA 2: INSTALACIONES 40 años	3.710,37
1/000000208 - HANGAR PLATA 2: INSTALACIONES 25 años	36.531,67
1/000000209 - HANGAR PLATA 2: INSTALACIONES 18 años	22.450,97
1/000000215 - AMPLIACIÓN PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO - INSTALACIONES	229.226,19
1/000000224 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION INSTALACIONES CAMPA 2º FASE	490,38
1/000000226 - AEROPUERTO: CABLEADO FIBRA OPTICA	17.059,03
1/000000597 - CABLEADO PARA LUCES DE UMBRAL DESPLAZADO	12.159,05
1/000000599 - CONTADOR (DEPOSITO AGUA BOMBEROS)	863,10
1/000000602 - BOMBAS DE AGUA	2.230,04
1/000000604 - GRUPOS ELECTROGENOS PARA ALIMENTACION ELECTRICA ININTERRUMPIDA	90.104,61
9/000000101 - AEROPUERTO: CARRETILLA	39,75
9/000000103 - POLIGONO INDUSTRIAL: PROYECTO DE REPARCELACION - INSTALACIONES	737,00
9/000000115 - BATERÍA PARA EL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDO (SAI)	1.464,27
9/000000120 - AMPLIACION PISTA INSTRUMENTAL	12.200,00
9/000000125 - LUMINARIA DE EMERGENCIA	483,48
9/000000128 - LECTOR BIOMETRICO AUTONOMO DE ACCESOS Y PRESENCIA	0,00
Maquinaria y utillaje	

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: **2017**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1/000000092 - AEROPUERTO: UTILLAJE	20.489,97
5/000000007 - CAMION DE BOMBEROS MAN, TIPO 28502DFA - MATRICULA SE-60734-VE	94.717,74
9/000000074 - EQUIPO DE DESHIELO	37.980,93
9/000000078 - BARREDORA ARRASTRADA	4.127,16
9/000000087 - Bomba trasiego gasoil	156,15
9/000000088 - Cuchilla quitanieves	3.800,70
9/000000089 - Compresor	122,19
9/000000104 - MAQUINARIA: Barredora para limpieza pista y plataforma.	17.000,00
9/000000105 - MAQUINARIA: Equipo de aire comprimido	78.000,00
9/000000113 - REMOLQUE	6.976,99
9/000000123 - EQUIPAMIENTO PARA CAMION DE BOMBEROS	4.911,75
Mobiliario	
9/000000001 - MOBILIARIO TORRE DE CONTROL AFIS	13.771,08
9/000000004 - AEROPUERTO: MOBILIARIO EDIFICIO SERVICIOS GENERALES	46.262,55
9/000000016 - CAMILLAS, BOTIQUÍN Y MANTAS	297,41
9/000000017 - MOBILIARIO ANTERIOR 2009	412,16
9/000000018 - MOBILIARIO MECUX	8.465,22
9/000000019 - TRANSECTOR PORTÁTIL	1.046,65
9/000000020 - EQUIPAMIENTO KENWOOD	3.550,47
9/000000021 - MATERIAL PARA BOMBEROS	2.151,05
9/000000022 - VENTILADOR BOMBEROS	993,36
9/000000023 - EQUIPO HIDRÁULICO DE RESCATE	3.485,48
9/000000024 - CÁMARA DIGITAL	149,77
9/000000025 - DIVERSO MATERIAL BOMBEROS	637,65
9/000000026 - RESCUE	714,83
9/000000027 - CARTEL PLATA	3.829,22
9/000000028 - EQUIPAMIENTO SERVICIO DE MUJERES	414,21
9/000000029 - EQUIPO PORTÁTIL DE OXÍGENO	249,67
9/000000030 - LÁMPARA DE SEÑALES	2.190,16
9/000000031 - BANDERAS	129,50
9/000000032 - DESFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO	797,07
9/000000033 - DIVERSO MATERIAL: PALETA, REJILLAS	171,33
9/000000034 - EXPOSITOR MÓVIL DE SUELO	149,10
9/000000035 - CERRAMIENTO EN VINOLO, MOSTRADOR	3.101,77
9/000000036 - MESA COMEDOR	75,54
9/000000037 - CARTEL CONTROL DE PASAPORTES	151,82
9/000000047 - AEROPUERTO: MOBILIARIO EDIFICIO EXTINCIÓN INCENDIOS	16.705,52
9/000000048 - AEROPUERTO: MOBILIARIO CENTRAL ELÉCTRICA	8.394,23
9/000000049 - AEROPUERTO: MOBILIARIO CONTROL DE ACCESOS	561,95
9/000000050 - AEROPUERTO: URBANIZACIÓN Y MOBILIARIO URBANO	6.203,81
9/000000075 - MOBILIARIO PUNTO FRONTERIZO	853,13
9/000000076 - MOBILIARIO ESTORES Y ARMARIOS	1.811,03
9/000000079 - MOBILIARIO OFICINAS AEROPUERTO	1.980,65

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: **2017**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
9/000000080 - POSTES SEPARADORES CON CINTA	72,82
9/000000081 - CUADROS DECORACION EDIFICIO SSGG	1.033,79
9/000000082 - MOBILIARIO DIVERSO EDIFICIO SSGG	3.948,87
9/000000083 - PRISMATICOS NIKON	73,93
9/000000084 - SILLA ESTUDIO - GARITA SEGURIDAD	61,12
9/000000090 - Mobiliario para equipar el espacio destinado a catering	3.683,40
9/000000091 - Mobiliario para equipar el espacio destinado a catering	378,88
9/000000092 - Mobiliario para zona cafetería: Mesas y sillas	1.318,37
9/000000093 - Mobiliario para equipar el espacio destinado a catering (mesas y sillas)	943,92
9/000000094 - AEROPUERTO: MOBILIARIO EDIFICIO SSGG - ARMARIOS	235,25
9/000000095 - AEROPUERTO: MOBILIARIO EDIFICIO SSGG - CABALLETE	23,16
9/000000096 - AEROPUERTO: MOBILIARIO GENERAL - TAPAS PAPELERAS	234,08
9/000000097 - AEROPUERTO: MOBILIARIO GENERAL - TAPAS PAPELERAS	173,94
9/000000098 - AEROPUERTO: MOBILIARIO GENERAL - PAPELERAS	229,73
9/000000099 - AEROPUERTO: MOBILIARIO GENERAL - PAPELERA	75,71
9/00000106 - MOBILIARIO: Felpudo y mesa plegable	67,80
9/00000107 - MOBILIARIO: Reposapiés regulable	45,25
9/00000108 - MOBILIARIO: Adornos navideños	13,19
9/00000109 - MOBILIARIO: Vitrina anuncios corcho	262,89
9/00000116 - SEÑAL CIRCULAR - VELOC. MAX. 40 km/hora	86,53
9/00000127 - JAULAS PLEGABLES MEDIANAS	0,00
Otros bienes inmuebles	
1/00000216 - EDIFICIO SERVICIOS GENERALES: CERRAMIENTO OFICINA PLANTA BAJA	6.056,77
Otros bienes muebles	
9/000000008 - AEROPUERTO: OTRO INMOVILIZADO EDIFICIO EXTINCIÓN INCENDIOS	2.224,87
9/000000009 - AEROPUERTO: OTRO INMOVILIZADO CENTRAL ELÉCTRICA	272,67
9/000000046 - AHUYENTADOR DE AVES	614,86
9/000000069 - AEROPUERTO: OTRO INMOVILIZADO JARDINERÍA Y RED DE RIEGO	40.808,62
9/000000070 - AEROPUERTO: OTRO INMOVILIZADO RED DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	983,49
9/000000071 - AEROPUERTO: OTRO INMOVILIZADO INSTALACIÓN ELÉCTRICA	983,49
9/000000072 - AEROPUERTO: OTRO INMOVILIZADO RED SUMINISTRO ELÉCTRICO MT	523,92
9/000000111 - MOVIL SAMSUNG NOTE 3	329,75
9/000000112 - OTRO INMOVILIZADO: Mangas de viento	1.020,00
Vehículos	
5/000000003 - NISSAN NAVARA	2.132,94
5/000000004 - CAMION DE BOMBEROS	17.872,26
5/000000005 - LONAS VEHÍCULOS	654,81
5/000000006 - VEHICULO - KIA SPORTAJE	12.248,99
TOTAL	44.994.774,02

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Cuentas	Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
206. (2806). (2906)	3-Aplicaciones informáticas Modelo de costes	11,38 11,38	188,43 188,43	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	38,08 38,08	0,00 0,00	161,73 161,73
208. 209. (2809). (2909)	5.Otro inmovilizado intangible Modelo de costes	2.114,18 2.114,18	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	311,84 311,84	0,00 0,00	1.802,34 1.802,34
	TOTAL	2.125,56	188,43	0,00	0,00	0,00	0,00	349,92	0,00	1.964,07

**MEMORIA.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
VIDA ÚTIL**

Ejercicio: 2017

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización
3.Aplicaciones informáticas	4	4	25%
5.Otro inmovilizado intangible	2	--	--
	3	10	10%

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

1.- Situación y Movimientos de las Deudas
 a) Deudas a Coste Amortizado

Id. Deuda	T.I.E.	Deuda al 1 de Enero		Creaciones		Intereses devengados según T.I.E.		Diferencias de Cambio		Disminuciones		Deuda a 31/12/2017	
		Coste amortizado (1)	Intereses explícitos (2)	Efectivo (3)	Gastos (4)	Explicitos (5)	Resto (6)	Coste Amort. (8)	De Intereses explícitos (9)	Valor Contable (10)	Resultado (11)	Coste amortizado (12) = (1) + (3) - (4) + (5) + (8) - (10)	Intereses explícitos (13) = (2) + (5) - (7) + (9)
2010/0001	0,00	1.186.581,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148.322,70	0,00	1.038.258,62	0,00
Total:		1.186.581,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148.322,70	0,00	1.038.258,62	0,00

Información sobre riesgos de tipo de cambio y tipo de interés
Riesgo de tipo de interés

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Tipos de Pasivo	Tipo de Interés	A Tipo de Interés Fijo	A Tipo de Interés Variable	Total
Obligaciones y otro valores negociables		0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00	0,00
Otras deudas		1.038.258,62	0,00	1.038.258,62
Total Importe		1.038.258,62	0,00	1.038.258,62
% de pasivos a tipo de Interés fijo o variable sobre el total		100,00	0,00	100,00

Ejercicio: **2017**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2017**

Avales y otras garantías concedidas

Identificación aval	Entidad avalada		Fecha concesión aval	Fecha vencimiento aval	Finalidad aval	Avales Pendientes a 1 de enero	Avales concedidos en el ejercicio	Avales cancelados en el ejercicio			Avales Pendientes		Provisiones			
	NIF	Denominación						Por ejecución	Por otras causas	Total	Ejercicio	Acum.	Ejercicio	Acum.		
					SubTotal											
					Total											

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
Teruel (TERUEL)
CIF: S4400001F

Ejercicio: **2017**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2017**

Memoria: Estado de Subvenciones recibidas

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
2015/0007	FITE 2015	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000188 - PARKING DE TRABAJADORES - INSTALACIONES	18.554,16	18.554,16	0,00	2.520,77	703,73
2015/0008	FITE 2015	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000084 - SILLA ESTUDIO - GARITA SEGURIDAD	78,51	78,51	0,00	19,80	7,54
2015/0009	FITE 2015	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000083 - PRISMATICOS NIKON	98,35	98,35	0,00	25,33	9,71
2015/0010	FITE 2015	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000085 - EQUIPOS INFORMATICOS	1.552,07	1.552,07	0,00	739,79	322,97
2015/0011	FITE 2015	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000101 - AEROPUERTO: CARRETILLA	55,13	55,13	0,00	16,65	6,67
2015/0012	FITE 2015	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000080 - POSTES SEPARADORES CON CINTA	100,67	100,67	0,00	26,54	10,24
2015/0013	FITE 2015	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000195 - NOTARIA DECLARACION HANGAR	1.030,47	1.030,47	0,00	110,22	24,21
2015/0014	FITE 2015	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Colegio profesional fibra optica	90,00	90,00	0,00	12,36	3,48
2015/0015	FITE 2015 - SUBVENCION PARA LA FINANCIACION OBRAS Iº FASE PAVIMENTACION DE CAMPA	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000199 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION CONSTRUCCIONES CAMPA 2º FASE	737.676,16	737.676,16	0,00	78.446,19	17.071,23
2016/0001	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000212 - Asfaltado vial hasta zona helicópteros	49.969,80	49.969,80	0,00	1.255,23	1.248,39

Memoria: Estado de Subvenciones recibidas

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A. fecha: 31/12/2017

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
2016/0002	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000199 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION CONSTRUCCIONES CAMPA 2º FASE	449.979,93	449.979,93	0,00	15.861,72	11.241,80
2016/0003	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000200 - AEROPUERTO: PAVIMENTACION CONSTRUCCIONES CAMPA 2º FASE	213.194,45	213.194,45	0,00	4.420,63	3.133,07
2016/0005	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000206 - HANGAR PLATA 2: CONSTRUCCIONES	322.886,00	322.886,00	0,00	2.353,04	2.353,04
2016/0006	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000207 - HANGAR PLATA 2: INSTALACIONES 40 años	1.598,07	1.598,07	0,00	19,80	19,80
2016/0007	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000208 - HANGAR PLATA 2: INSTALACIONES 25 años	15.853,63	15.853,63	0,00	314,26	314,26
2016/0008	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000209 - HANGAR PLATA 2: INSTALACIONES 18 años	9.820,31	9.820,31	0,00	270,38	270,38
2016/0009	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000204 - Sistema de mando presentación y control remoto de balizamiento	39.500,00	39.500,00	0,00	4.743,40	2.819,77
2016/0010	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000205 - Automatización luces baños	783,09	783,09	0,00	86,07	55,90

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
Teruel (TERUEL)
CIF: S4400001F

Memoria: Estado de Subvenciones recibidas

Ejercicio: **2017**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2017**

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
2016/0011	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000203 - Sistema de control de accesos en el aeropuerto de Teruel	3.986,30	3.986,30	0,00	421,79	284,57
2016/0012	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000198 - CAMARAS DE SEGURIDAD	488,00	488,00	0,00	41,62	34,84
2016/0013	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000090 - Mobiliario para equipar el espacio destinado a catering	4.212,90	4.212,90	0,00	529,50	421,06
2016/0014	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000091 - Mobiliario para equipar el espacio destinado a catering	456,20	456,20	0,00	77,32	45,59
2016/0015	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000092 - Mobiliario para zona cafetería: Mesas y sillas	1.576,00	1.576,00	0,00	257,63	157,51
2016/0016	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000093 - Mobiliario para equipar el espacio destinado a catering (mesas y sillas)	1.112,00	1.112,00	0,00	166,08	111,14
2016/0017	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000094 - AEROPUERTO: MOBILIARIO EDIFICIO SSGG - ARMARIOS	278,40	278,40	0,00	43,15	27,83
2016/0018	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000095 - AEROPUERTO: MOBILIARIO EDIFICIO SSGG - CABALLETE	27,52	27,52	0,00	4,36	2,75
2016/0019	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000096 - AEROPUERTO: MOBILIARIO GENERAL - TAPAS PAPELERAS	280,00	280,00	0,00	45,92	27,98

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
 Teruel (TERUEL)
 CIF: S4400001F

Memoria: Estado de Subvenciones recibidas

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de Imputación / Elemento de Imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
2016/0020	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000097 - AEROPUERTO: MOBILIARIO GENERAL - TAPAS PAPELERAS	210,00	210,00	0,00	36,06	20,99
2016/0021	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000098 - AEROPUERTO: MOBILIARIO GENERAL - PAPELERAS	274,80	274,80	0,00	45,07	27,46
2016/0022	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000099 - AEROPUERTO: MOBILIARIO GENERAL - PAPELERA	89,80	89,80	0,00	14,09	8,98
2016/0023	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000216 - EDIFICIO SERVICIOS GENERALES: CERRAMIENTO OFICINA PLANTA BAJA	6.478,00	6.478,00	0,00	421,23	323,68
2016/0024	FITE 2016 - EJECUCION HANGAR 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000206 - HANGAR PLATA 2: CONSTRUCCIONES	371.390,06	371.390,06	0,00	2.706,51	2.706,51
2016/0025	FITE 2016 - EJECUCION HANGAR 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000207 - HANGAR PLATA 2: INSTALACIONES 40 años	1.838,13	1.838,13	0,00	22,77	22,77
2016/0026	FITE 2016 - EJECUCION HANGAR 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000208 - HANGAR PLATA 2: INSTALACIONES 25 años	18.235,17	18.235,17	0,00	361,47	361,47
2016/0027	FITE 2016 - EJECUCION HANGAR 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000209 - HANGAR PLATA 2: INSTALACIONES 18 años	11.295,52	11.295,52	0,00	311,00	311,00
2016/0028	FITE 2016	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000003 - ESTACION METEOROLOGICA: EQUIPOS	6.670,00	6.670,00	0,00	4.033,50	833,18

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
Teruel (TERUEL)
CIF: S4400001F

Ejercicio: **2017**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2017**

Memoria: Estado de Subvenciones recibidas

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
2016/0029	FITE 2016 - AMPLIACION PLATAFORMA 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000214 - AMPLIACION PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO - CONSTRUCCIONES 40 AÑOS	216.549,61	216.549,61	0,00	148,22	148,22
2017/0001	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000115 - BATERÍA PARA EL SISTEMA DE ALIMENTACION	1.547,00	1.547,00	1.547,00	82,73	82,73
2017/0002	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	ININTERRUMPIDO (SAI) Según vida útil activo o a su baja / 9/000000116 - SEÑAL CIRCULAR - VELOC. MAX. 40 km/hora	90,06	90,06	90,06	3,53	3,53
2017/0003	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000396 - AEROPUERTO: BALIZAMIENTO PARA VUELO NOCTURNO	15.945,00	15.945,00	15.945,00	517,31	517,31
2017/0004	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000117 - EQUIPOS INFORMATICOS; DISCO DURO D. WESTERN D 3,5 3TB HD	99,17	99,17	99,17	10,32	10,32
2017/0005	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000397 - CABLEADO PARA LUCES DE UMBRAL DESPLAZADO	12.485,50	12.485,50	12.485,50	326,45	326,45
2017/0006	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000118 - ORDENADOR INTEL CORE	745,45	745,45	745,45	84,51	84,51
2017/0007	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000120 - AMPLIACION PISTA INSTRUMENTAL	12.200,00	12.200,00	12.200,00	0,00	0,00

Memoria: Estado de Subvenciones recibidas

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes			
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Ejercicio
2017/0008	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 5/000000007 - CAMION DE BOMBOS MAN, TIPO 28502DFA - MATRICULA SE- 60734-VE	98.900,00	98.900,00	98.900,00	4.182,26
2017/0009	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000598 - CODOS ELECTROSOLDABLES DE POLIETILENO (DEPOSITO AGUA BOMBEROS)	2.274,00	2.274,00	2.274,00	40,16
2017/0010	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000602 - BOMBAS DE AGUA	2.246,65	2.246,65	2.246,65	16,61
2017/0011	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000601 - FINCA AE -431 A	12.832,74	12.832,74	12.832,74	0,00
2017/0012	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000599 - CONTADOR (DEPOSITO AGUA BOMBEROS)	862,42	862,42	862,42	10,96
2017/0013	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 9/000000125 - LUMINARIA DE EMERGENCIA	487,00	487,00	487,00	3,52
2017/0014	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000605 - SISTEMA DE SOPORTE AERONAVE	10.892,00	10.892,00	10.892,00	17,89
2017/0015	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000214 - AMPLIACION PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO - CONSTRUCCIONES 40 AÑOS	624.105,75	624.105,75	624.105,75	427,16
2017/0016	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / 1/000000215 - AMPLIACION PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO - INSTALACIONES	229.477,51	229.477,51	229.477,51	251,32

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
 Teruel (TERUEL)
 CIF: S4400001F

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Memoria: Estado de Subvenciones recibidas

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
2017/0017	FITE 2017	S5011001D DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Segun vida útil activo o a su baja / 1/000000600 - AMPLIACION PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO - CONSTRUCCIONES 68 AÑOS	112.010,09	112.010,09	112.010,09	45,10	45,10
				TOTALES...	3.795.672,29	3.795.672,29	1.139.564,93	151.893,69	57.409,48

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A Fecha: 31/12/2017

Presentación por Actividades de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

Gastos (Grupo de Programas)	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Ingresos	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
442 - Infraestructuras del transporte	888.106,68	841.350,97	Ingresos de gestión ordinaria	1.464.774,93	1.283.176,72
Resto	1.032.145,44	996.003,87	Ingresos financieros	10.909,90	9.747,49
Gasto presupuestario			Otros ingresos	8.275,19	12.226,54
Resto					
Gasto presupuestario					
Resto					
TOTAL:	1.920.252,12	1.837.354,84		1.483.960,02	1.305.150,75

Ejercicio: **2017**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2017**

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo Inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4400000	16.1001	Deudores por IVA repercutido Total cuenta 440	71.789,35 71.789,35	0,00 0,00	286.481,61 286.481,61	358.270,96 358.270,96	247.442,23 247.442,23	110.828,73 110.828,73
4490000	17.0003	Tasas publicación anuncios de licitaciones	1.596,22	0,00	6.918,43	8.514,65	4.943,59	3.571,06
4490001	17.0004	Caja depósito DGA consignación expropiaciones	6,67	0,00	0,00	6,67	0,00	6,67
4490005	17.0005	Tasas ejecutiva Tarmac Total cuenta 449	0,00 1.602,89	0,00 0,00	76.446,63 83.365,06	76.446,63 84.967,95	0,00 4.943,59	76.446,63 80.024,36
4720000	15.1001	IVA Soportado Total cuenta 472	0,00 0,00	0,00 0,00	522.630,85 522.630,85	522.630,85 522.630,85	522.630,85 522.630,85	0,00 0,00
5650100	12.0000	Fianzas y depósitos constituidos Total cuenta 565	1.199,00 1.199,00	0,00 0,00	0,00 0,00	1.199,00 1.199,00	1.199,00 1.199,00	0,00 0,00
5771000	18.0000	IPF 12735 Caja Rural	1.600.000,00	0,00	2.650.000,00	4.250.000,00	2.600.000,00	1.650.000,00
5771003	18.0003	Ibercaja Plazo 2016-2017	1.038.000,00	0,00	0,00	1.038.000,00	1.038.000,00	0,00
5771004	18.0004	Ibercaja Plazo 2017-2018 Total cuenta 577	0,00 2.638.000,00	0,00 0,00	2.078.000,00 4.728.000,00	2.078.000,00 7.366.000,00	1.038.000,00 4.676.000,00	1.040.000,00 2.690.000,00
		Total	2.712.591,24	0,00	5.620.477,52	8.333.068,76	5.452.215,67	2.880.353,09

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: **2017**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2017**

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
4100000	25.1001	Acreedores por IVA Soportado	13.055,91	0,00	179.129,74	192.185,65	178.513,64	13.672,01
		Total cuenta	13.055,91	0,00	179.129,74	192.185,65	178.513,64	13.672,01
4190000	26.0002	Otros acreedores no presupuestarios	35,35	0,00	0,00	35,35	0,00	35,35
		Total cuenta	35,35	0,00	0,00	35,35	0,00	35,35
4750000	23.1001	Hacienda Pública. Acreedora IVA.	41.968,75	0,00	107.351,87	149.320,62	99.788,42	49.532,20
4751000	23.0003	Hacienda Pública. Acreedora por retenciones de IRPF	8.373,30	0,00	43.034,44	51.407,74	37.742,08	13.665,66
		Total cuenta	50.342,05	0,00	150.386,31	200.728,36	137.530,50	63.197,86
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	820,04	0,00	9.961,54	10.781,58	9.946,10	835,48
		Total cuenta	820,04	0,00	9.961,54	10.781,58	9.946,10	835,48
4770000	24.1001	IVA Repercutido	0,00	0,00	629.982,72	629.982,72	629.982,72	0,00
		Total cuenta	0,00	0,00	629.982,72	629.982,72	629.982,72	0,00
5600100	21.0000	Fianzas y depósitos recibidos	19.830,44	0,00	4.073,42	23.903,86	1.468,55	22.435,31
		Total cuenta	19.830,44	0,00	4.073,42	23.903,86	1.468,55	22.435,31
		Total	84.083,79	0,00	973.533,73	1.057.617,52	957.441,51	100.176,01

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5540000	29.0001	Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	478,50	478,50	478,50	0,00
		Total cuenta	0,00	0,00	478,50	478,50	478,50	0,00
		Total	0,00	0,00	478,50	478,50	478,50	0,00

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	173,18	173,18	173,18	0,00
		Total cuenta	0,00	0,00	173,18	173,18	173,18	0,00
		Total	0,00	0,00	173,18	173,18	173,18	0,00

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Ejercicio: 2017
 Importe: euros

Periodo listado hasta 31/12/2017

Concepto	Clasificación	Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en el Ejercicio	Total Depósitos Recibidos	Depósitos Cancelados	Depósitos Pendientes de Devolución
1	Fianzas Provisionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Fianzas Definitivas	1.504.871,26	0,00	147.711,30	1.652.582,56	21.711,34	1.630.871,22
3	Otros Valores en depósito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	1.504.871,26	0,00	147.711,30	1.652.582,56	21.711,34	1.630.871,22

Consortio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
 Teruel (TERUEL)
 CIF: S4400001F

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
 MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Ejercicio: 2017
 Impone: euros
 A fecha: 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Amortización	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
4420.1010000	Retribuciones básicas Director	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.221,97	0,00	-2.221,97
4420.1010100	Otras remuneraciones	14.544,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.544,00
4420.1300000	Personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.322,03	0,00	-12.322,03
4420.1320000	Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.1430000	Otro personal (Prácticas de personal)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.1600000	Cuotas sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.1600900	Mutua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2030000	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2040000	Arrendamientos de vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2060000	Arrendamientos de equipos no-cenitales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2090000	Cánones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2120000	Servicio de mantenimiento integral del aeropuerto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2120100	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2130000	Servicio de mantenimiento de equipos y difusión meteorológica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2140001	Mantenimiento vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2150100	Mantenimiento ordenadores e impresora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2190000	Otro mantenimiento y reparaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2200000	Papelaría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2210000	Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2210100	Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2210200	Gas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
4420.2210300	Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2211100	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2211200	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2219900	Suministros bomberos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2219901	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2220002	Servicio de voz Vodafone	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2220003	Servicios de móviles Movistar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2220100	Postales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2229900	Otros gastos en comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2240000	Seguros (aviación, daños materiales, vehículos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2250000	Tributos del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2250100	Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2250200	Tributos de las Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2260100	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2260200	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2260300	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2260400	Asesoría Jurídica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2260600	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2269900	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270000	Limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
4420.2270100	Seguridad y Vigilancia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270101	Seguridad operacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270620	Auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270601	Contabilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270602	Asesoría Fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270603	Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270604	Asistencia técnica soporte personal técnico y administración (Estudios y trabajos técnicos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270605	Asesoría Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270606	Asesoramiento científico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270607	Asesoramiento Medioambiente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270608	Recogida de residuos peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270610	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2279900	Servicio salvamento y extinción de incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2279904	AFIS bajo demanda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.000,00
4420.2279905	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
4420.2300200	Dietsas y gastos de representación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2330200	Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2600000	Trabajos realizados por instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.5050101	Ampliación plataforma estacionamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.5050102	Adecuación a pista instrumental	12.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.200,00

Consortio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
 Teruel (TERUEL)
 CIF: 54400001F

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
 MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
4420.6090400	Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.032,74	0,00	-31.032,74
4420.6210000	Terrenos y bienes naturales	12.832,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.832,74
4420.6220100	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.6230000	Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.6230100	Mesquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	-5.000,00
4420.6230200	Usoaje	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
4420.6240000	Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.6250001	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.6290001	Dispositivos móviles y smartphones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.6360000	Equipos para procesos de información	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
4420.6400000	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
4420.9110000	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	50.576,74	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	50.576,74	0,00	0,00

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Iniciales para ejercicio siguiente

Ejercicio: 2017
 Importe: euros

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos		Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Incorporables	No incorporables	Total
2017.4420.1010000	Retribuciones básicas Director					
2017.4420.1010100	Otras remuneraciones					
2017.4420.1300000	Personal laboral					
2017.4420.1310000	Laboral temporal					
2017.4420.1430000	Otro personal (Prácticas de personal)					
2017.4420.1600000	Cuotas sociales					
2017.4420.1600900	Mutua					
	V.J. Area de Gasto 4 Capítulo 1	0,00	0,00	12.108,32	0,00	12.108,32
2017.4420.2030000	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje					
2017.4420.2040000	Arrendamientos de vehículos					
2017.4420.2060000	Arrendamientos de equipos radioenlace					
2017.4420.2090000	Cánones					
2017.4420.2120000	Servicio de mantenimiento integral del aeropuerto					
2017.4420.2120100	Edificios y otras construcciones					
2017.4420.2130000	Servicio de mantenimiento de equipos y difusión meteorológica					
2017.4420.2140001	Mantenimiento vehículos					
2017.4420.2160100	Mantenimiento ordenadores e impresora					
2017.4420.2190000	Otro mantenimiento y reparaciones					
2017.4420.2200000	Papelería					
2017.4420.2210000	Energía eléctrica					
2017.4420.2210100	Agua					
2017.4420.2210200	Gas					
2017.4420.2210300	Combustibles y carburantes					
2017.4420.2211100	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte					

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos		Remanentes no comprometidos	
		Incorporables	No incorporables	Incorporables	No incorporables
2017.4420.2211200	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones				
2017.4420.2211900	Suministros bomberos				
2017.4420.2211901	Otros suministros				
2017.4420.2220002	Servicio de voz Vodafone				
2017.4420.2220003	Servicios de móviles Movistar				
2017.4420.2220100	Postales				
2017.4420.2229900	Otros gastos en comunicaciones				
2017.4420.2240000	Seguros (aviación, daños materiales, vehículos)				
2017.4420.2250000	Tributos del Estado				
2017.4420.2250100	Tributos de las Comunidades Autónomas				
2017.4420.2250200	Tributos de las Entidades locales				
2017.4420.2260100	Atenciones protocolarias y representativas				
2017.4420.2260200	Publicidad y propaganda				
2017.4420.2260300	Publicación en Diarios Oficiales				
2017.4420.2260400	Asesoría Jurídica				
2017.4420.2260600	Reuniones, conferencias y cursos				
2017.4420.2269900	Otros gastos diversos				
2017.4420.2270000	Limpieza				
2017.4420.2270100	Seguridad y Vigilancia				
2017.4420.2270101	Seguridad operacional				
2017.4420.2270600	Auditoría				
2017.4420.2270601	Contabilidad				
2017.4420.2270602	Asesoría Fiscal				
2017.4420.2270603	Formación				
	Total				

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2017
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos		Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Incorporables	No incorporables	Total
2017.4420.2270604	Asistencia técnica Soporte personal técnico y administración (Estudios y trabajos técnicos)					
2017.4420.2270605	Asesoría Laboral					
2017.4420.2270606	Asesoramiento científico					
2017.4420.2270607	Asesoramiento Medioambiente					
2017.4420.2270608	Recogida de residuos peligrosos					
2017.4420.2270610	Estudios y trabajos técnicos					
2017.4420.2279900	Servicio salvamento y extinción de incendios					
2017.4420.2279904	AFIS bajo demanda					
2017.4420.2279905	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales					
2017.4420.2300000	Dietas y gastos de representación					
2017.4420.2330000	Indemnizaciones por razón del servicio					
2017.4420.2600000	Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro					
	V.J. Area de Gasto 4 Capítulo 2	2.814,23	0,00	0,00	548.970,77	548.970,77
2017.4420.6090101	Ampliación plataforma estacionamiento					
2017.4420.6090102	Adecuación a pista instrumental					
2017.4420.6090400	Otras inversiones					
2017.4420.6210000	Terrenos y bienes naturales					
2017.4420.6220100	Edificios y otras construcciones					
2017.4420.6230000	Instalaciones técnicas					
2017.4420.6230100	Maquinaria					
2017.4420.6230200	Utilaje					
2017.4420.6240000	Elementos de transporte					
2017.4420.6250001	Mobiliario					
2017.4420.6290001	Dispositivos móviles y smartphones					

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2017
 Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos		Remanentes no comprometidos		Total
		Incorporables	No incorporables	Incorporables	No incorporables	
2017.4420.6360000	Equipos para procesos de información					
2017.4420.6400000	Gastos en inversiones de carácter inmaterial					
	V.J. Area de Gasto 4 Capítulo 6	0,00	0,00	2.066.547,40	0,00	2.066.547,40
2017.4420.9110000	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público					
	V.J. Area de Gasto 4 Capítulo 9	0,00	0,00	1.677,30	0,00	1.677,30

Consortio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel

Teruel (TERUEL)
CIF: S4400001F

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
3390000	Tasas por utilización privativa del dominio público	29.721,70	0,00	29.721,70
3921100	Recargo de apremio	0,00	0,00	0,00
3930000	Intereses de demora	10,79	0,00	10,79
3990000	Otros ingresos diversos	504,00	0,00	504,00
5200000	Intereses de depósitos	2.259,91	0,00	2.259,91
5490000	Otras rentas de bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00
5590000	Canon concesiones TARMAC	422.512,28	0,00	422.512,28
5590001	CANON AUTDEM-08-2014 PAYLOAD AEROSPACE	30.000,00	0,00	30.000,00
5590002	CANON AUTDEM-09-2014 ELSON SPACE	4.566,00	0,00	4.566,00
5590003	CANON AUTDEM-01-2014 Y AUTDEM-01-2015 BABCOCK	3.999,78	0,00	3.999,78
5590004	CANON AUTDEM-05-2014 BP	128.897,10	0,00	128.897,10
5590005	Otros cánones para reembalajes, filmaciones y otros	6.350,00	0,00	6.350,00
5590008	CANON AUTDEM-01-2016	1.086,75	0,00	1.086,75
5590009	CANON COMOCU-01-2016 WORLD BUSINESS AEROSPACE UE	1.347,75	0,00	1.347,75
5590010	CANON AUTDEM-01-2016 FTA	9.120,00	0,00	9.120,00
5590011	CANON AUTDEM-01-2017 TARMAC	305,40	0,00	305,40
5590012	CANON AUTOCCU-01-2017	464,40	0,00	464,40
5590013	CANON AUTOCCU-02-2017 DELSAT	2.790,00	0,00	2.790,00
5590014	Canon CON-04-2016 Pelican Rouge	1.065,28	0,00	1.065,28
5590015	Canon AUTOCCU-02-2017 PULSAR SPACE	1.143,00	0,00	1.143,00
5590016	Canon AUTOCCU-05-2017 TARMAC	0,00	0,00	0,00
5590017	Canon AUTDEM-02-2017 HABOCK	0,00	0,00	0,00
5590018	Canon AUTOCCU-03-2014 ELSON SPACE	6.613,86	0,00	6.613,86
5590020	Otras concesiones y aprovechamientos	6.280,07	0,00	6.280,07
5990000	Otros ingresos patrimoniales	4.336,60	0,00	4.336,60
5990100	Otros ingresos patrimoniales - Devolución camisa Tarmac	172.472,22	0,00	172.472,22
5990200	Otros ingresos patrimoniales - Ingresos seguros	0,00	0,00	0,00
5990300	Otros ingresos patrimoniales - Repercusión gastos suministro de agua	2.577,26	0,00	2.577,26

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
5990400	Otros ingresos patrimoniales - Rescusión gastos suministro energía eléctrica	30.805,72	0,00	30.805,72
5990500	Otros ingresos patrimoniales - Gestión acreditaciones y autorizaciones	7.821,50	0,00	7.821,50
5990600	Otros ingresos patrimoniales - Pruebas de motores en pista	7.000,00	0,00	7.000,00
5990700	Otros ingresos patrimoniales - Servicios handling	2.960,00	0,00	2.960,00
7508000	Fondo de Inversiones de Teruel	450.000,00	0,00	450.000,00
7970000	Otras transferencias de la Unión Europea	2.354,59	0,00	2.354,59
8700000	Remanente de tesorería para gastos generales	0,00	0,00	0,00
	Total	1.329.385,96	0,00	1.329.385,96

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2016.4420.1600000	Cuotas sociales	4.176,43	0,00	4.176,43	0,00	4.176,43	0,00
2016.4420.2120000	Servicio de mantenimiento integral del aeropuerto	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
2016.4420.2130000	Servicio de mantenimiento de equipos y difusión meteorológica	4.626,21	0,00	4.626,21	0,00	4.626,21	0,00
2016.4420.2140001	Mantenimiento vehículos	9,07	0,00	9,07	0,00	9,07	0,00
2016.4420.2210000	Energía eléctrica	4.707,11	0,00	4.707,11	0,00	4.707,11	0,00
2016.4420.2210300	Combustibles y carburantes	133,10	0,00	133,10	0,00	133,10	0,00
2016.4420.2211200	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones	974,54	0,00	974,54	0,00	974,54	0,00
2016.4420.2219901	Otros suministros	158,59	0,00	158,59	0,00	158,59	0,00
2016.4420.2269900	Otros gastos diversos	115,50	0,00	115,50	0,00	115,50	0,00
2016.4420.2270000	Limpieza	1.308,33	0,00	1.308,33	0,00	1.308,33	0,00
2016.4420.2270100	Seguridad y Vigilancia	18.256,67	0,00	18.256,67	0,00	18.256,67	0,00
2016.4420.2270601	Contabilidad	272,50	0,00	272,50	0,00	272,50	0,00
2016.4420.2270602	Asesoría Fiscal	300,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00
2016.4420.2270605	Asesoría Laboral	181,00	0,00	181,00	0,00	181,00	0,00
2016.4420.2270608	Recogida de residuos peligrosos	140,00	0,00	140,00	0,00	140,00	0,00
2016.4420.2279900	Servicio salvamento y extinción de incendios	6.258,24	0,00	6.258,24	0,00	6.258,24	0,00
2016.4420.6090400	Otras inversiones	2.574,00	0,00	2.574,00	0,00	2.574,00	0,00
2016.4420.6220100	Hangar aviación general y ejecutiva	101.039,22	0,00	101.039,22	0,00	101.039,22	0,00
2016.4420.6220200	Dirección de obra hangar aviación general y ejecutiva	11.714,28	0,00	11.714,28	0,00	11.714,28	0,00
2016.4420.6360000	Equipos para procesos de información	6.670,00	0,00	6.670,00	0,00	6.670,00	0,00
	Total Ejercicio 2016	167.514,79	0,00	167.514,79	0,00	167.514,79	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
	Total	167.614,79	0,00	167.614,79	0,00	167.614,79	0,00

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a). DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2010.750	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	0,30	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00
2013.3390000	Total ejercicio 2010	0,30	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00
2013.3990000	Tasas por utilización privativa del dominio público	17.666,52	0,00	0,00	0,00	17.661,82	4,70
	Otros ingresos diversos	6.887,62	0,00	0,00	0,00	0,00	6.887,62
2014.3390000	Total ejercicio 2013	24.554,14	0,00	0,00	0,00	17.661,82	6.892,32
2014.5990000	Tasas por utilización privativa del dominio público	35.619,19	0,00	0,00	0,00	35.619,19	0,00
	Otros ingresos patrimoniales	1.355,39	0,00	0,00	0,00	0,00	1.355,39
2015.3390000	Total ejercicio 2014	36.974,58	0,00	0,00	0,00	35.619,19	1.355,39
2015.5200000	Tasas por utilización privativa del dominio público	37.341,15	830,29	0,00	830,29	37.341,15	0,00
2015.5990000	Total ejercicio 2015	37.341,15	830,29	0,00	830,29	37.341,15	0,00
2016.3390000	Tasas por utilización privativa del dominio público	47.564,19	43,50	0,00	43,50	46.920,39	643,80
2016.5200000	Intereses de depósitos	3.001,12	0,00	0,00	0,00	3.001,12	0,00
2016.5590000	Canon concesion CONC-01-2011 TARMAC	251.512,20	0,00	0,00	0,00	251.512,20	0,00
2016.5590003	CANON AUTDEM-01-2014 Y AUTDEM-01-2015 INAER	1.308,30	0,00	0,00	0,00	1.308,30	0,00
2016.5590004	CANON AUTDEM-05-2014 BP	20.705,23	0,00	0,00	0,00	20.705,23	0,00
2016.5590010	CANON AUTDEM-01-2016 FTA	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00
2016.5590100	Canon AUTOOCU-03-2014 ELSON SPACE	601,26	0,00	0,00	0,00	601,26	0,00
2016.5990000	Otros ingresos patrimoniales	558,20	0,00	0,00	0,00	558,20	0,00
2016.5990100	Otros ingresos patrimoniales - Devolución campa Tarmac	38.327,16	0,00	0,00	0,00	38.327,16	0,00
2016.5990300	Otros ingresos patrimoniales - Repercusión gastos suministro de agua	424,08	0,00	0,00	0,00	424,08	0,00
2016.5990400	Otros ingresos patrimoniales - Repercusión gastos suministro energía eléctrica	10.116,57	0,00	0,00	0,00	10.116,57	0,00

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS
 2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
 a). DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2016.5990500	Otros ingresos patrimoniales - Gestión acreditaciones y autorizaciones	3.438,00	0,00	0,00	0,00	3.438,00	0,00
2016.5990600	Otros ingresos patrimoniales - Pruebas de motores en pista	2.500,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00
2016.5990700	Otros ingresos patrimoniales - Servicios handling	1.120,00	0,00	0,00	0,00	1.120,00	0,00
2016.7508000	Fondo de Inversiones de Teruel	1.749.033,69	0,00	0,00	0,00	1.749.033,69	0,00
	Total ejercicio 2016	2.133.210,00	43,50	0,00	43,50	2.132.566,20	643,80
	TOTAL	2.232.080,17	873,79	0,00	874,09	2.223.188,36	8.891,51

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2017**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2017**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c). DERECHOS CANCELADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2010.750	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30
2013.3390000	Total ejercicio 2010	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30
2013.3990000	Tasas por utilización privativa del dominio público Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014.3390000	Total ejercicio 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014.5990000	Tasas por utilización privativa del dominio público Otros ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015.3390000	Total ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015.3990000	Tasas por utilización privativa del dominio público Total ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	830,29	830,29
2016.3390000	Tasas por utilización privativa del dominio público	0,00	0,00	0,00	830,29	830,29
2016.5200000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	43,50	43,50
2016.5590000	Canon concesión CONC-01-2011 TARMAC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.5590003	CANON AUTDEM-01-2014 Y AUTDEM-01-2015 INAER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.5590004	CANON AUTDEM-05-2014 BP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.5590010	CANON AUTDEM-01-2016 FTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.5590100	Canon AUTOCU-03-2014 ELSON SPACE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.5990000	Otros ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.5990100	Otros ingresos patrimoniales - Devolución campa Tarmac	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.5990300	Otros ingresos patrimoniales - Repercusión gastos suministro de agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.5990400	Otros ingresos patrimoniales - Repercusión gastos suministro energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS
 2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
 c). DERECHOS CANCELADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2016.5990500	Otros ingresos patrimoniales - Gestión acreditaciones y autorizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.5990600	Otros ingresos patrimoniales - Pruebas de motores en pista	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.5990700	Otros ingresos patrimoniales - Servicios handling	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016.7508000	Fondo de Inversiones de Teruel	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2016	0,00	0,00	0,00	43,50	43,50
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	874,09	874,09

EJERCICIOS CERRADOS

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	Total Variación derechos	Total Variación obligaciones	Variación de Resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a). Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b). Operaciones de capital	-0,30	0,00	-0,30
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-0,30	0,00	-0,30
c). Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d). Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total(1+2)	-0,30	0,00	-0,30

2. INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIO POSTERIORES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Compromisos de Gasto adquiridos con cargo al Presupuesto del Ejercicio				
		Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Años sucesivos
4420.1600900	Mucha	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2060000	Arrendamientos de equipos radioenfase	8.245,68	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2120000	Servicio de mantenimiento integral del aeropuerto	49.912,20	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2130000	Servicio de mantenimiento preventivo de equipos de meteorología	53.436,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2140001	Mantenimiento vehículos	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2220002	Servicio de voz Vodafone	960,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2240000	Seguros (aviación, daños materiales, vehículos)	397,16	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270000	Limpieza	15.936,50	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270100	Seguridad y Vigilancia	217.352,80	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270600	Auditoría	3.530,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270601	Contabilidad	3.745,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270602	Asesoría Fiscal	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2270608	Recogida de residuos peligrosos	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.2279900	Servicio salvamento y extinción de incendios	49.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.5090102	Adecuación a pista instrumental	304.218,60	0,00	0,00	0,00	0,00
4420.5220100	Edificios y otras construcciones	9.480,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	722.573,94	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

2. INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIO POSTERIORES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Compromisos de Gasto aduñinidos con cargo al Presupuesto del Ejercicio				Años sucesivos
		Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A. fecha: 31/12/2017

EJERCICIOS POSTERIORES
COMPROMISOS DE INGRESOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Cesibulo		Compromisos de Ingresos adquiridos con cargo al Presupuesto del Ejercicio				
Código	Descripción	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Años sucesivos
	Total					

Ejecución de Proyectos de Gasto

Ejercicio: 2017
 Importe: Euros
 A fecha: 31/12/2017

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

Código Proyecto	Denominación	Año de Inicio	Duración	Gasto Previsto	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
						A 1 de enero	En el ejercicio	Total		
2015/0001	Estudio de viabilidad técnica y regulatoria para la publicación de procedimientos de aproximación RN	2015	3	16.000,00	16.000,00	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	9.438,26
	Total			16.000,00	16.000,00	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	9.438,26

Desviaciones de financiación por agente financiador

Código de Gasto	Descripción	Agente financiador		Coeficiente de financiación	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones Acumuladas	
		Tercero	Aplicación Presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
2015/0001	Estudio de viabilidad técnica y regulatoria para la publicación de procedimientos de aproximación RN	UNION EUROPEA	2017.7970000	0,58989125	2.364,59	0,00	0,00	0,00
Total					2.364,59	0,00	0,00	0,00

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel
 Teruel (TERUEL)
 CIF: S4400001F

Remanente de Tesorería

Ejercicio: 2017
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2017

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2017		Año 2016	
57, 556	1.- (+) Fondos Líquidos		3.148.417,30		2.754.073,10
430	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		1.428.230,80		2.306.671,41
431	- (+) del Presupuesto corriente	1.228.486,20		2.133.210,00	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de Presupuestos cerrados	8.891,51		98.870,17	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	190.853,09		74.591,24	
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		179.612,29		251.698,58
401	- (+) del Presupuesto corriente	79.436,28		157.614,79	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 476, 478, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
	- (+) de operaciones no presupuestarias	100.176,01		84.083,79	
554, 559	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
555, 558, 559	- (-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	0,00		0,00	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		4.397.035,81		4.809.045,93
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		8.243,01		8.243,31
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		4.388.792,80		4.800.802,62

Detenido de Créditos y Saldo de dudoso cobro
De operaciones de gestión

Ejercicio: 2017
 Importe: euros

Descripción	Cuenta Detenido	Detenido ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Detenido	Importe %	Importe adicional	Total Detenido	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4300, 4310)								
4300 - Deudores de Presupuesto Corriente	49000	8.243,31	1.227.501,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			643,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			1.355,39	0,00	0,00	1.355,39	1.355,39	1.355,39
Presupuesto Ejercicio 2013			6.892,32	0,00	0,00	6.887,62	6.887,62	6.887,62
Presupuesto Ejercicio 2010			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4310 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49000	8.243,31	8.891,51	0,00	0,00	8.243,01	8.243,01	8.243,01
Total: Deudores Presupuestarios (4300, 4310)								8.243,01
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								
17.1200 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26210)	29830	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1100 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44300)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (443, 446)	49000	8.243,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (443, 446, 26100)								0,00
Observaciones:								

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
 De otras operaciones a cobrar**

Ejercicio: 2017
 Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								
4301 - Deudores de Presupuesto Corriente	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2010			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4311 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4301, 4311)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								
17.1201 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26211)	29831	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1101 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44310)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16.1001 - Deudores por IVA repercutido (44000)			110.828,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0003 - Tasas publicación anuncios de licitaciones (44900)			3.571,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0004 - Caja depósito DGA. consignación expropiaciones (44900)			6,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0005 - Tasas ejecutiva Tarmac (44900)			76.446,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (440, 442, 449, 4431)	49010	0,00	190.853,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (440, 442, 449, 4431, 26211)								0,00
Observaciones:								

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
 De inversiones financieras en entidades GMA**

Ejercicio: **2017**
 Importe: **euros**

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								
4302 - Deudores de Presupuesto Corriente	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2010			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4312 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4302, 4312)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								
17.1202 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (25310)	29601	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1102 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44320)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44320)	49020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44320, 25310)								0,00
Observaciones:								

**Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro
 De otras inversiones financieras**

Ejercicio: 2017
 Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptas	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								
4303 - Deudores de Presupuesto Corriente	49030	0,00	984,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2010			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313 - Deudores de Presupuestos Cerrados	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores Presupuestarios (4303, 4313)								0,00
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								
17.1203 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26213)	29833	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1103 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44330)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs (44330)	49030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios (44330, 26213)								0,00
Observaciones:								

Liquidez Inmediata

Ejercicio: **2017**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2017**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{3.148.417,30}{327.934,99} = 960,07\%$$

Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible

Liquidez a corto plazo

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos Ilíquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{3.148.417,30 + 1.428.230,80}{327.934,99} = 1395,60\%$$

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago

Liquidez general

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Liquidez General} = \frac{4.568.405,09}{327.934,99} = 1393,08\%$$

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente

Endeudamiento por habitante

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento por Habitante} = \frac{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}}{\text{Número de habitantes}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Endeudamiento por Habitante} = \frac{327.934,99 + 889.935,92}{\text{Número de habitantes}} = 0,00 \text{ euros}$$

Distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes

Endeudamiento

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Endeudamiento} = \frac{327.934,99 + 889.935,92}{327.934,99 + 889.935,92 + 48.365.424,36} = 2,46\%$$

Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad

Relación de Endeudamiento

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{327.934,99}{889.935,92} = 36,85\%$$

Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente

Cash-Flow

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{889.935,92 + 327.934,99}{2.645.364,11} = 46,04 \%$$

Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad

Periodo Medio de Pago

Ejercicio: 2017

A fecha: euros

Importe: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMPAC} = \frac{\sum (\text{Número días período pago} \times \text{Importe pago})}{\sum \text{Importe pago}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{PMPAC} = \frac{-18.353.487,38}{2.819.926,62} = -6,51 \text{ días}$$

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6

Período Medio de Cobro

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMC} = \frac{\sum (\text{Número días período cobro} \times \text{Importe cobro})}{\sum \text{Importe cobro}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{PMC} = \frac{195.412.521,14}{1.593.347,24} = 122,64 \text{ días}$$

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras

Ratios de la cuenta del Resultado económico-patrimonial

Ejercicio: 2017

Importe: euros

A fecha: 31/12/2017

1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Ventas y prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
2,93%	3,92%	0,00%	93,15%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Aprovisionamientos / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
13,17%	0,00%	0,00%	86,83%

3) Cobertura de los gastos corrientes

Fórmula de Cálculo	
Cobertura de los Gastos corrientes	= $\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$

Ejercicio 2017	
Cobertura de los Gastos corrientes	= $\frac{1.912.009,11}{1.464.774,93} = 130,53\%$

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto De Gastos} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Ejecución del Presupuesto De Gastos} = \frac{2.969.881,98}{5.602.000,00} = 53,01 \%$$

Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias

REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos Realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{2.890.445,70}{2.969.881,98} = 97,32 \%$$

Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

GASTO POR HABITANTE

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{2.969.881,98}{0} = 0,00 \text{ euros}$$

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad.

INVERSIÓN POR HABITANTE

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Inversión por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Inversión por Habitante} = \frac{1.933.452,60}{0} = 0,00 \text{ euros}$$

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad.

ESFUERZO INVERSOR

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Esfuerzo Inversor} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Esfuerzo Inversor} = \frac{1.933.452,60}{2.969.881,98} = 65,10 \%$$

Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{2.557.872,16}{5.602.000,00} = 45,66 \%$$

Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{1.329.385,96}{2.557.872,16} = 51,97 \%$$

Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos

AUTONOMÍA

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Autonomía} = \frac{1.418.307,23}{2.557.872,16} = 55,45 \%$$

Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo

Autonomía Fiscal

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía Fiscal} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (de los ingresos de naturaleza tributaria)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Autonomía Fiscal} = \frac{42.865,53}{2.557.872,16} = 1,68 \%$$

Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo

SUPERÁVIT O DÉFICIT POR HABITANTE

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Superávit o Déficit por Habitante} = \frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Superávit o Déficit por Habitante} = \frac{-414.374,41}{0} = 0,00 \text{ euros}$$

Superávit (o déficit) por habitante en las entidades territoriales y sus organismos autónomos

REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de Obligaciones (\pm Modificaciones y anulaciones)}}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{167.614,79}{167.614,79} = 100,00 \%$$

Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos } (\pm \text{ Modificaciones y anulaciones})}$$

Ejercicio 2017

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{2.223.188,36}{2.232.953,96} = 99,56 \%$$

Pone de manifiesto la proporción de ingresos que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados

Consorcio Aeródromo-Aeropuerto de Teruel

Teruel (TERUEL)
CIF: S4400001F

Estados de Conciliación bancaria

Ejercicio: 2017
Importe: euros
A fecha: 31/12/2017

Tipo listado: **Totales**

Cuenta Bancaria : ES25 30800074242090373925

Código	Ordinal Tesorería Descripción	Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
			Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCC-2	Caja Rural de Teruel - OPERATIVA	456.051,41	0,00	0,00	0,00	0,00	456.051,41	456.051,41	0,00
	Total Cuenta Bancaria	456.051,41	0,00	0,00	0,00	0,00	456.051,41	456.051,41	0,00

Cuenta Bancaria : ES04 20853852120330836752

Código	Ordinal Tesorería Descripción	Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
			Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCC-7	Ibercaja 6752 - OPERATIVA	2.365,89	0,00	0,00	0,00	0,00	2.365,89	2.365,89	0,00
	Total Cuenta Bancaria	2.365,89	0,00	0,00	0,00	0,00	2.365,89	2.365,89	0,00

SORO DOMINGO JOSE LUIS - Firmado digitalmente por SORO DOMINGO
DNI 25146362W JOSE LUIS - DNI 25146362W
 Fecha: 2018.05.22 09:17:19 +02'00'